	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-CT-20
	CONTROL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 03
		Página 1 de 1

# DE CONTRATO O CONVENIO:	202418000394072	**# INFORME: 1**
DEPENDENCIA CONTRATANTE:	SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA	
CONTRATISTA / CONVENIANTE:	CONSTRUCTORA ALPON SAS	
C.C.-N.I.T.: 901364270	**Dirección:** CONDOMINIO VENEZIA	**TELÉFONO:** 3108280117
OBJETO DEL CONTRATO: REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN		
SUPERVISOR O INTERVENTOR:	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	

1. CERTIFICACION DE PUBLICACIÓN EN EL SECOP Y SIA OBSERVA.

IDENTIFICACION DEL PROCESO EN SECOP II:	MP-SI-MC-013-2024

TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y PUBLICADAS EN EL SECOP II SI_____, NA_____

El funcionario / contratista, Paola Andrea Enriquez P. identificado con CC. 1064816334 designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro del **SECOP.II**, Y El funcionario / contratista, Paola Andrea Enriquez P. identificado con CC. 1064816334 designado por el secretario o jefe de la Unidad Administrativa, para la administración y registro de SIA OBSERVA:
CERTIFICAN que a la fecha (31/12/24) una vez consultado el SECOP II Y SIA OBSERVA, que el CONTRATISTA en mención, tiene publicados los documentos correspondientes al mes de Diciembre del expediente contractual en las plataformas. Por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE SECOP II

FIRMA DEL RESPONSABLE SIA OBSERVA

2. CERTIFICACIÓN DE ARCHIVO DE GESTIÓN DE LA OFICINA JURÍDICA.

El funcionario/contratista Fares Yanet C, identificado con CC. 34558[illegible], responsable del control del Archivo de Gestión de la Oficina Asesora Jurídica, **CERTIFICA** que a la fecha (13/2/25), una vez consultado el expediente físico que reposa en el **Archivo de Gestión de la Oficina Jurídica**, el **CONTRATISTA** en mención, cuenta con los documentos al día, por lo tanto, se otorga visto bueno para continuar con el trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE _____

3. CERTIFICACIÓN DE PQRSD

La secretaria(o) ejecutiva o quien haga sus veces Doris Elena Tobo, identificada(o), con CC. No 34537763, responsable del control de requerimientos o PQRSD que ingresan a la Unidad Administrativa. **CERTIFICA** que a la fecha (31-01-25), el contratista en mención. No presenta requerimientos o PQRSD vencidas o pendientes de trámite o respuesta. De conformidad con lo registrado en el formato de control a PQRSD F-GAC-03 a mi cargo. Por lo anterior se otorga visto bueno para continuar con trámite del pago.

FIRMA DEL RESPONSABLE N.A

Scanned with CamScanner

	ALCALDIA DE POPAYAN	GI-140
	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Versión: 07
		Página 1 de 1

*20251400041173

Popayán, 2025-02-13

Radicación:20251400041173

20 FEB. 2025
PARA PAGO
TESORERÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA

Doctora:
DIANA LORENA ASTUDILLO Q.
Tesorera Municipal
Alcaldía de Popayán

Asunto: Radicación de cuenta contrato de obra No. 20241800039407 de 2024

Cordial saludo

Comedidamente me permito radicar los documentos para tramite de la cuenta No.1 del contrato de obra No. 20241800039407 de 2024, cuyo objeto es : " Realizar obras complementarias de mejoramiento en el parque Villa del Norte La Paz y sector carrera 9 entre calles 3N y 7N fase II en el marco del proyecto contribución al programa para el mejoramiento integral de bienes inmuebles para el espacio público en barrios comunas y corregimientos en el municipio de Popayán , para lo cual anexo :

Acta de pago original 1
Control de expediente (copia)
Factura
RDP
CDP
Contrato
Secop donde se evidencia la firma del señor alcalde
Acta de inicio
Pólizas
Resolución de aprobación de pólizas
RUT
Certificación bancaria

Agradezco la atención prestada

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E)

Proyectó: Carlos Fernando Castro Franco- Secretario de Infraestructura (E)
Revisó: Carlos Fernando Castro Franco- Secretario de Infraestructura (E)
Anexo: Documentos Cuentas de cobro

Scanned with CamScanner

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-CT-12
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Versión: 03
	ACTA DE PAGO 1	Página 1 de 1

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"	CRONOLOGIA DEL CONTRATO		
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 20241800039407 DE 2024 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR CONTRATO PRINCIPAL: $ 50.324.205	PLAZO:	PLAZO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTA DE PAGO PARCIAL DE OBRA No. 1
	VALOR CONTRATO ADICIONAL: $ 0	ACTA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2024	*FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2024*
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	DISP. PRESUPUESTAL No. : 2024.CEN.01.6742	TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2024.CEN.01.07781			

		CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II										
		CONDICIONES ORIGINALES					MODIFICATORIO 1		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL		CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
	CAPITULO II - EXPLANACIONES											
1P.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	250,50	$ 1.287,00	$ 322.394,00		250,50	$ 322.394	250,50	$ 322.394	250,50	$ 322.394
201.9	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	M2	250,50	$ 10.127,00	$ 2.536.814,00		181,50	$ 1.838.051	181,50	$ 1.838.051	181,50	$ 1.838.051
201.1	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	167,00	$ 3.390,00	$ 566.130,00		167,00	$ 566.130	167,00	$ 566.130	167,00	$ 566.130
600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	63,46	$ 10.926,00	$ 693.364,00		63,46	$ 693.364	63,46	$ 693.364	63,46	$ 693.364
	CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES											
610.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	26,84	$ 40.024,00	$ 1.074.093,00		35,82	$ 1.433.660	26,84	$ 1.074.093	26,84	$ 1.074.093
	CAPITULO IV - CONCRETOS											
630.1.4.2	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	M3	25,05	$ 985.317,00	$ 24.682.191,00		21,01	$ 20.701.510	14,43	$ 14.219.307	14,43	$ 14.219.307
672.3	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,40 m.)	M	167,00	$ 70.877,00	$ 11.836.459,00		161,60	$ 11.453.723	161,60	$ 11.453.723	161,60	$ 11.453.723
	CAPITULO V - TRANSPORTE DE MATERIALES											
	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO	M3-KM	89,00	$ 2.244,00	$ 199.716,00		706,2750	$ 1.584.881	706,28	$ 1.584.881	706,28	$ 1.584.881
	ITEM NO PREVISTO											
1NP-1	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UND.		$ 1.733.724,00	$ 0,00		2,00	$ 3.467.448	2,00	$ 3.467.448	2,00	$ 3.467.448
SUBTOTAL					$ 41.911.161,00			$ 42.061.161		$ 35.219.391		$ 35.219.391
	PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ											
1P.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	47,70	$ 1.287,00	$ 61.390,00		50,24	$ 64.659	50,24	$ 64.659	50,24	$ 64.659
201.9	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	M2	47,70	$ 10.127,00	$ 483.058,00		50,24	$ 508.780	50,24	$ 508.780	50,24	$ 508.780
201.10	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	31,80	$ 3.390,00	$ 107.802,00		0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	12,08	$ 10.926,00	$ 131.986,00		12,45	$ 136.029	12,45	$ 136.029	12,45	$ 136.029
	CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES							$ 0				
610.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	5,44	$ 40.024,00	$ 217.573,00		8,09	$ 323.794	8,09	$ 323.794	8,09	$ 323.794
	CAPITULO IV - CONCRETOS											
630.1.4.2	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	M3	4,77	$ 985.317,00	$ 4.699.962,00		5,86	$ 5.773.958	5,86	$ 5.773.958	5,86	$ 5.773.958
672.3.1	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,20 m.)	M	63,60	$ 41.748,00	$ 2.655.173,00		0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
	CAPITULO V - TRANSPORTE DE MATERIALES											
	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO	M3-KM	25,00	$ 2.244,00	$ 56.100,00		279,80	$ 627.880	279,80	$ 627.880	279,80	$ 627.880
	ITEM NO PREVISTO											
2NP -1	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C	M3		$ 120.000,00	$ 0,00		6,90	$ 827.944	6,90	$ 827.944	6,90	$ 827.944
SUBTOTAL					$ 8.413.044,00			$ 8.263.044		$ 8.263.044		$ 8.263.044
	COSTO DIRECTO				$ 38.124.398			$ 38.124.398		$ 32.941.239		$ 32.941.239
	COSTO INDIRECTO A U I 32%				$ 12.199.807			$ 12.199.807		$ 10.541.196		$ 10.541.196
	COSTO TOTAL				$ 50.324.205		0,00	$ 50.324.205		$ 43.482.435		$ 43.482.435

	ALCALDÍA DE POPAYÁN		F-GC-CT-12
	OFICINA ASESORA JURIDICA		Versión: 03
	ACTA DE PAGO 1		Página 1 de 1

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"	CRONOLOGIA DEL CONTRATO		
		PLAZO:	PLAZO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 20241800039407 DE 2024 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR CONTRATO PRINCIPAL: $ 50.324.205	ACTA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2024	**ACTA DE PAGO PARCIAL DE OBRA No. 1**
	VALOR CONTRATO ADICIONAL: $ 0	TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	*FECHA: 30 DE DICIEMBRE DE 2024*
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	DISP. PRESUPUESTAL No. : 2024.CEN.01.6742			
SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2024.CEN.01.07781			

CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

	CONDICIONES ORIGINALES				MODIFICATORIO 1		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
	BALANCE A LA FECHA									
	VALOR CONTRATO PPAL			$ 50.324.205						
	VALOR CONTRATO ADICIONAL									
	VALOR TOTAL CONTRATADO			$ 50.324.205						
	VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$ 43.482.435								
	SALDO POR EJECUTAR	$ 6.841.770								
	SUMAS IGUALES $	**$ 50.324.205**		**$ 50.324.205**						

BALANCE DEL ANTICIPO:				BALANCE RETEGARANTIA	
VALOR ANTICIPO		$ 0	EGARANTIA 10%		*$0
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES	$ 0		ACUMULADO RETEGARANTIAS ACTAS	$ 0	
AMORTIZACIÓN PRESENTE ACTA		$ 0	RESENTE ACTA	$ 0	
SALDO POR AMORTIZAR	$ 0	SALDO RETEGARANTIA		$ 0	
SUMAS IGUALES $	**$ 0**	**$ 0**	**SUMAS IGUALES**	**$ 0**	**$ 0**

VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA	$ 43.482.435
TOTAL A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	**$ 43.482.435**

SON : CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/CTE

CONTROL DE RDP PARA PAGO

NUMERO RDP	VALOR INICIAL RDP	PAGO ACTAS ANTERIORES	PAGO PRESENTE ACTA	SALDO RDP
2024.CEN.01.07781	$ 50.324.205,00	$ -	$ 43.482.435,00	$ 6.841.770,00
TOTAL RDP PRESENTE ACTA			**43.482.435,00**	

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE REPARAR , Y/O ENMENDAR LAS OBRAS AQUÍ CONTEMPLADAS O RESARCIR LOS DAÑOS POR CAUSAS QUE LE SEAN IMPUTADAS AL CONTRATISTA Y QUEDA SUJETA EN UN TODO A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

FIRMA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE

FIRMA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-CT-12
	OFICINA ASESORA JURIDICA	VERSIÓN 03
	ACTA DE MODIFICACION	Página 1 de 1

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"	CRONOLOGIA DEL CONTRATO		
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 20241800039407 DE 2024 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR CONTRATO PRINCIPAL: $ 50.324.205	PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
	VALOR CONTRATO ADICIONAL: $ 0	ACTA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTA DE MODIFICACION No. 1 30 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	DISP. PRESUPUESTAL No. : 2024.CEN.01.6742	TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2024.CEN.01.07781			

CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

CONDICIONES ORIGINALES						+	-	MODIFICACIONES Y/O SALDOS		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL			CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
	CAPITULO II - EXPLANACIONES										
1P.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	250.50	$ 1,287.00	$ 322,394.00				$ -	250.50	$ 322,394
201.9	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	M2	250.50	$ 10,127.00	$ 2,536,814.00				$ -	181.50	$ 1,838,051
201.1	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	167.00	$ 3,390.00	$ 566,130.00				$ -	167.00	$ 566,130
600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	63.46	$ 10,926.00	$ 693,364.00				$ -	63.46	$ 693,364
	CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES										
610.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	26.84	$ 40,024.00	$ 1,074,093.00				$ -	35.82	$ 1,433,660
	CAPITULO IV - CONCRETOS										
630.1.4.2	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	M3	25.05	$ 985,317.00	$ 24,682,191.00		-	4.04	-$ 3,980,681	21.01	$ 20,701,510
672.3	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,40 m.)	M	167.00	$ 70,877.00	$ 11,836,459.00				$ -	161.60	$ 11,453,723
	CAPITULO V - TRANSPORTE DE MATERIALES										
	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO	M3-KM	89.00	$ 2,244.00	$ 199,716.00				$ -	706.28	$ 1,584,881
	ITEM NO PREVISTO										
1NP-1	ADECUACIÓN DE RECÁMARA EN CONCRETO (INCLUYE DEMOLICIÓN CON MAQUINARIA AMARILLA, FORMALETA, ACERO DE REFUERZO, LOSA EN CONCRETO, SIN TAPA)	UND.		$ 1,733,724.00		+		2.00	$ 3,467,448	2.00	$ 3,467,448
SUBTOTAL					**$ 41,911,161**				**-$ 513,233**		**$ 42,061,161**
	PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ										
1P.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	47.70	$ 1,287.00	$ 61,390.00	+		2.54	$ 3,268	50.24	$ 64,659
201.9	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	M2	47.70	$ 10,127.00	$ 483,058.00	+		2.54	$ 25,723	50.24	$ 508,780
201.10	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	31.80	$ 3,390.00	$ 107,802.00		-	31.80	-$ 107,802	0.00	$ 0
600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	12.08	$ 10,926.00	$ 131,986.00	+		0.37	$ 4,043	12.45	$ 136,029

	ALCALDÍA DE POPAYÁN		F-GC-CT-12
	OFICINA ASESORA JURIDICA		VERSIÓN 03
	ACTA DE MODIFICACION		Página 1 de 1

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"		CRONOLOGIA DEL CONTRATO		
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 20241800039407 DE 2024 DE 26 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR CONTRATO PRINCIPAL: $ 50.324.205	PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
	VALOR CONTRATO ADICIONAL: $ 0	ACTA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTA DE MODIFICACION No. 1 30 DE DICIEMBRE DE 2024	
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	DISP. PRESUPUESTAL No. : 2024.CEN.01.6742	TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024		
SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2024.CEN.01.07781				

CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

CONDICIONES ORIGINALES						+	-	MODIFICACIONES Y/O SALDOS		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL			CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
	CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES										
610.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	5.44	$ 40,024.00	$ 217,573.00	+		2.65	$ 106,221	8.09	$ 323,794
	CAPITULO IV - CONCRETOS										
630.1.4.2	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	M3	4.77	$ 985,317.00	$ 4,699,962.00	+		1.09	$ 1,073,996	5.86	$ 5,773,958
672.3.1	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,20 m.)	M	63.60	$ 41,748.00	$ 2,655,173.00		-	63.60	-$ 2,655,173	0.00	$ 0
	CAPITULO V - TRANSPORTE DE MATERIALES										
	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO	M3-KM	25.00	$ 2,244.00	$ 56,100.00	+		254.80	$ 571,780	279.80	$ 627,880
	ITEM NO PREVISTO										
2N.P 01	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANILLAR TIPO C	M3		$ 120,000.00	$ -	+		6.90	$ 827,944	6.90	$ 827,944
SUBTOTAL					**$ 8,413,044**				**-$ 150,000**		**$ 8,263,044**
	COSTO DIRECTO				$ 38,124,398				-$ 502,449		$ 38,124,398
	COSTO INDIRECTO A U I 32%				$ 12,199,807				-$ 160,784		$ 12,199,807
	COSTO TOTAL				**$ 50,324,205**				**-$ 663,233**		**$ 50,324,205**

FIRMA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS
R.L JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE

FIRMA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO

CONSTRUCTORA ALPON S.A.S.
NIT: 901364270-2
Régimen: Responsable del impuesto sobre las ventas –IVA
Persona Jurídica
CARRERA 15N # 8N - 124, Popayán, Cauca, Colombia
Tel. 8365222
Email. contabilidadalpon@gmail.com
Autorización factura electrónica de venta No. 18764075574892 válida desde 2024-07-23 hasta 2026-07-23 rango desde FECA101 hasta FECA250.

Cliente: MUNICIPIO DE POPAYAN
NIT : 891580006
Dirección: CR 6# 4-21EDCAM, Popayán, Cauca, Colombia
Teléfono: 8241500
Email: tesoreria@popayan.gov.co

Tipo de negociación: Crédito
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Fecha de Pago: 01/03/2025
Total de Lineas: 4

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA : FECA113
MONEDA: COP Colombia, Pesos
HORA EMISIÓN: 14:54:58-05:00
FECHA FIRMADO: 12/02/2025 14:55:02

FECHA DE EMISIÓN			FECHA DE VENCIMIENTO		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
12	02	2025	01	03	2025

#	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U.M	CANTIDAD	PRECIO U.	IMPUESTOS			DCTO.	TOTAL
						NOM.	% o VAL	MONTO		
1	23	"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL	94	1,00	$32.941.238,00				0,00	$32.941.238,00
2	4	ADMINISTRACION 25%	94	1,00	$8.235.310,00				0,00	$8.235.310,00
3	6	IMPREVISTOS 2%	94	1,00	$658.825,00				0,00	$658.825,00
4	5	UTILIDAD 5%	94	1,00	$1.647.062,00				0,00	$1.647.062,00

Notas:
ACTA PARCIAL No. 01"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

SON: (cuarenta y tres millones cuatrocientos ochenta y dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos)
CUFE: 7a8469fe26f7b8457b694d4daad1b053b7fc2e827e913880a09a40c3e9e4156c82b0e3884f7ff2d46dd2c6b00fdb8402

Subtotal:	$43.482.435,00
Cargos:	$0.00
Descuento:	$0.00
Total:	$43.482.435,00

Firma Digital: GWUwMsMbv4nDA26lbTWgbCDHMhJ8+8/CEDOMgGgow3CmY0K34W4EJjyZpn+PDBst
4gOexxADlxZpgV9Gs8/EcOhBG4o7JPCidJUMHSw7MpG5Qs+oGJ
d3o7z6UlpNCg2q eDxGxTpuFThBslkI0htq6m41XMwH1MuIv5xvLwXFlyHP26OhQ2mi2VSc3ANBCd+x t3AcW21FCHHoJG4sEU9s2Xt41d59aXJNTyz
CjhP5fZGTLXWy0/Eh1JN/sJ9FwXc6 pjsO10qdJGPqS7xkH6d2Jx5h2UrxQQZ4zBJSYfQm0CNPqB5nJqRZoX8SXhKbI2QK NPY0NU5CBaPccPj6+m/E
ag==

Esta factura es un título valor de acuerdo al art. 774 del C.C. y una vez aceptada declara haber recibido los bienes y servicios a satisfacción.

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica.

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	
SOPORTE DEL ACTA No.	1						
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN						
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE		NIT O C.C.	901364270-2			
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO		NIT O C.C.	10524154			

MODULO		ITEM	1P.1	DESCRIPCION	LOCALIZACION Y REPLANTEO	UNID.	M2	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN		1.50		167.00	250.50
Subtotal					250.50
TOTAL					250.50

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"					
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO			
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1
SOPORTE DEL ACTA No.	1					
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN					
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2			
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154			

MODULO		ITEM	201.9	DESCRIPCION	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	UNID.	M2	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

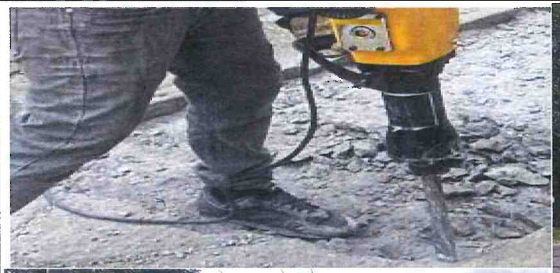

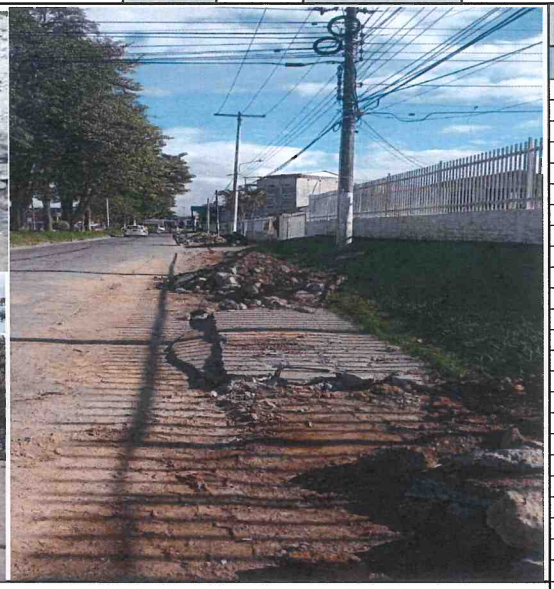

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN		1.50		121.00	181.50
Subtotal					181.50
TOTAL					181.50

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	
SOPORTE DEL ACTA No.	1						
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN						
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2				
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154				

MODULO		ITEM	201.1	DESCRIPCION	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	UNID.	M	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

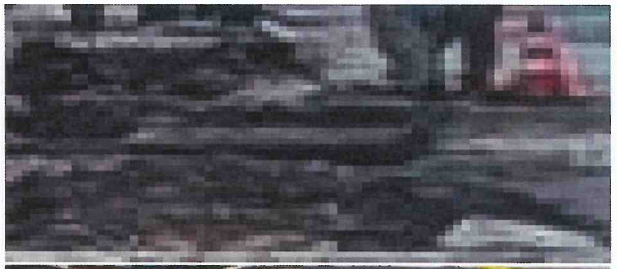

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA BORDILLO				167.00	167.00
Subtotal					167.00
TOTAL					167.00

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	
SOPORTE DEL ACTA No.	1						
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN						
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2				
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154				

MODULO		ITEM	600.2.3	DESCRIPCION	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	UNID.	M3	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ALTO	LONGITUD	AREA	
TRAMO ZONA ANDEN		0.20		250.50	50.10
TRAMO ZONA BORDILLO			167	0.08	13.36
Subtotal					63.46
TOTAL					63.46

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	610.2	DESCRIPCION	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	UNID.	M3	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

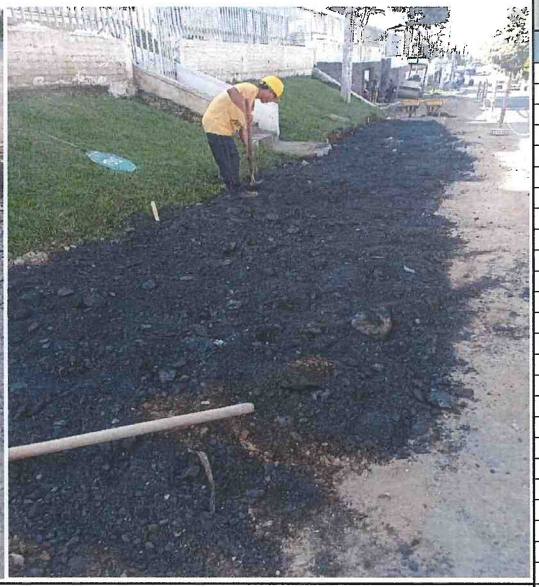

Localización	Dimensiones				Medida Total
	EXPANSION	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN	1.30	1.65	0.1	167.00	35.82
Subtotal					35.82
TOTAL					35.82

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	630.1.4.2	DESCRIPCION	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	UNID.	M3	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

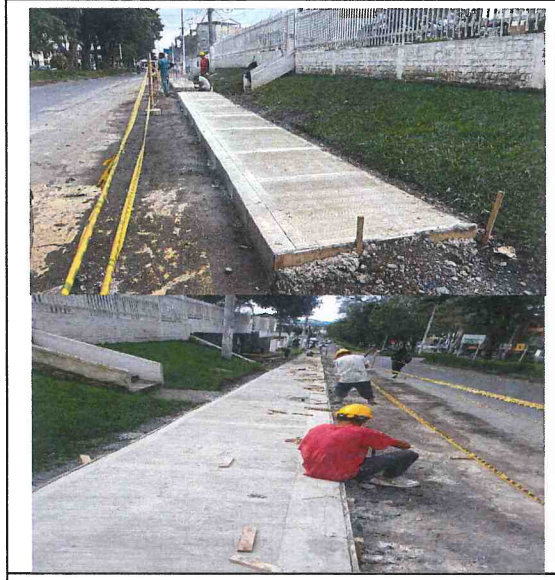

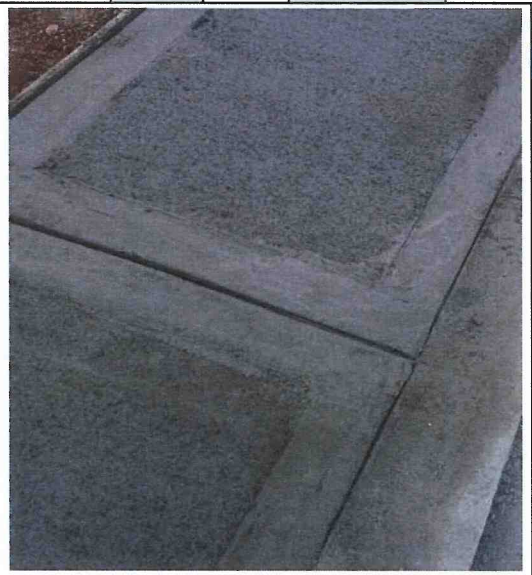

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN		1.3	0.10	111.03	14.43
Subtotal					14.43
TOTAL					14.43

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	672.3	DESCRIPCION	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,40 m.)	UNID.	M	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO BORDILLO				161.60	161.60
Subtotal					161.60
TOTAL					161.60

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM		DESCRIPCION	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO	UNID.	M3-KM	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

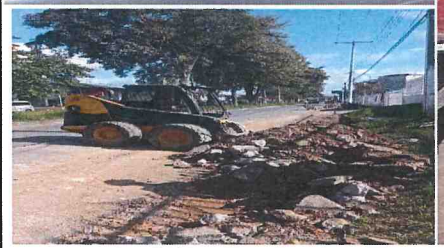

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD M3	ANCHO	ALTURA	KM	
TRANSPORTE DE MATERIAL Y ESCOMBRO ANDENES	18.15			12.00	217.80
ESCOMBROS BORDILLOS	13.15			12.00	157.82
MEJORAMIENTO	27.56			12.00	330.66
Subtotal					706.28
TOTAL					706.28

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	1NP-1	DESCRIPCION	ADECUACIÓN DE RECÁMARA EN CONCRETO (INCLUYE DEMOLICIÓN, FORMALETA, ACERO DE REFUERZO SIN TAPA)	UNID.	UND	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N	2.00				2.00
Subtotal					2.00
TOTAL					2.00

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	1P.1	DESCRIPCION	LOCALIZACION Y REPLANTEO	UNID.	M2	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN		2.00		21.12	42.24
LOSA 1		2.00		2.00	4.00
LOSA 2		2.00		2.00	4.00
Subtotal					50.24
TOTAL					50.24

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	201.9	DESCRIPCION	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	UNID.	M2	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

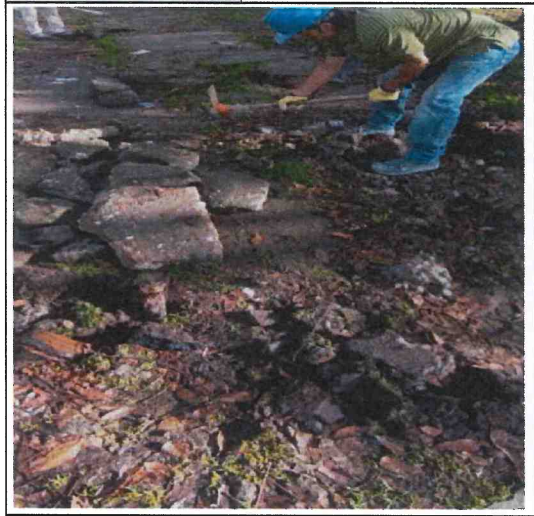

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA PARQUE ANDEN		2.00		21.12	42.24
LOSA 1		2.00		2.00	4.00
LOSA 2		2.00		2.00	4.00
Subtotal					50.24
TOTAL					50.24

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	600.2.3	DESCRIPCION	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	UNID.	M3	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

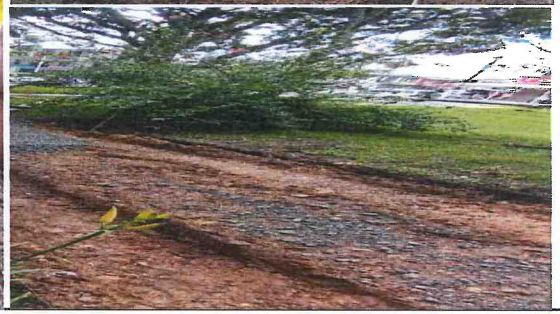

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	AREA	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN		50.24	0.2		10.05
REEMPLAZO		12.00	0.2		2.40
Subtotal					12.45
TOTAL					12.45

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	610.2	DESCRIPCION	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	UNID.	M3	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

Localización	Dimensiones				Medida Total
	EXPANSIÓN	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
PLAZA PARQUE VILLA DEL NORTE	1.30	2.00	0.1	25.12	6.53
	1.30	2.00	0.1	6.00	1.56
Subtotal					8.09
TOTAL					8.09

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	630.1.4.2	DESCRIPCION	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	UNID.	M3	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONG	
PLAZA PARQUE VILLA DEL NORTE		2.00	0.1	21.12	4.22
PERALTE ADICIONAL		2.00	0.020	21.12	0.84
LOSA 1		2.00	0.1	2.00	0.40
LOSA 2		2.00	0.1	2.00	0.40
Subtotal					5.86
TOTAL					5.86

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM		DESCRIPCION	TRANSPORTE DE MATERIAL Y ESCOMBRO	UNID.	M3	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

Localización	Dimensiones				Medida Total
	AREA	ANCHO	ALTURA	DISTANCIA	
TRANSPORTE DE MATERIAL Y ESCOMBRO	50.24	2.00	0.19	14.00	267.00
EXCAVACIONES	50.24		0.2		10.40
REEMPLAZO	12.00		0.2		2.40
Subtotal					279.80
TOTAL					279.80

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	2N.P 01	DESCRIPCION	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANILLAR TIPO C	UNID.	M3	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

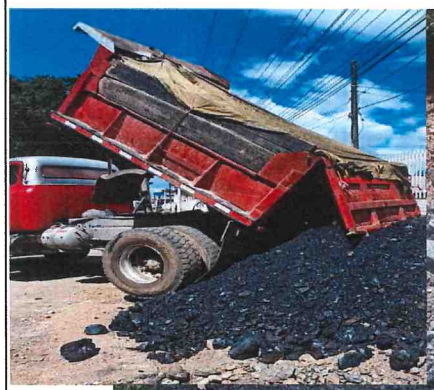

Localización	Dimensiones				Medida Total
	EXPANSION	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN	1.30	2.00	0.1	21.12	5.86
REEMPLAZO	1.30	2.00	0.1	2.00	0.52
	1.30	2.00	0.1	2.00	0.52
Subtotal					6.90
TOTAL					6.90

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE POPAYAN
NIT	901364270-2
CONTRATO	20241800039407 DE 2024
CONTRATISTA	CONSTRUCTURA ALPON SAS
NIT / CC	901.364.270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
VALOR CONTRATO	CINCUENTA MILLONES TRESIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($50.324.265,00)
OBJETO	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

En la ciudad de Popayán el día 27 de diciembre de 2024 se reunió el ingeniero JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE en calidad del representante legal de LACONSTRUCTORA ALPON SAS Contratista de obra dèl contrato 20241800039407 DE 2024 y el ingeniero en calidad de supervisor en representación del Municipio de Popayán, suscribiendo la presente acta de fijación de precios no previstos de conformidad con.

JUSTIFICACIÓN

El ingeniero JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE contratista de obra y el ingeniero CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO supervisor, realizaron un recorrido por el predio donde se adelanta la **"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"**

en la cuál se pudo observer la necesidad de incluir nuevas actividades no previstas por las siguientes razones.

JUSTIFICACION DE ADICION DE ITEM NO PREVISTO

Se relaciona a continuación la justificación de la implementación de cada item.

- **1NP-1 CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO**

  Durante la ejecución de la obra, se identificó la presencia de dos recámaras en funcionamiento dentro del tramo de los andenes, cuya estructura se encuentra en condiciones que requieren intervención para garantizar la continuidad del proyecto. Para asegurar la estabilidad y funcionalidad de la obra, es necesario adecuarlas mediante el formaleteo, instalación de una parrilla de acero y fundición de losa, permitiendo así la correcta integración con la construcción de los andenes. Esta adecuación es esencial para evitar interferencias en la operatividad del proyecto y asegurar la durabilidad de la estructura.

- **2NP-1 MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C**

  Se evidenció que el terreno donde se llevará a cabo la reposición de los andenes en el barrio La Paz presenta condiciones deficientes, lo que hace indispensable la utilización de material de mejoramiento para estabilizar el suelo y asegurar un adecuado nivel del terreno. Además, debido a que estos andenes se encuentran en un espacio público con

una configuración semicircular, es necesario disponer de mayor cantidad de material para generar la inclinación óptima que permita la correcta evacuación de aguas lluvias, evitando la acumulación de agua y el socavamiento del terreno, lo que garantizará la estabilidad y funcionalidad de la obra a largo plazo.

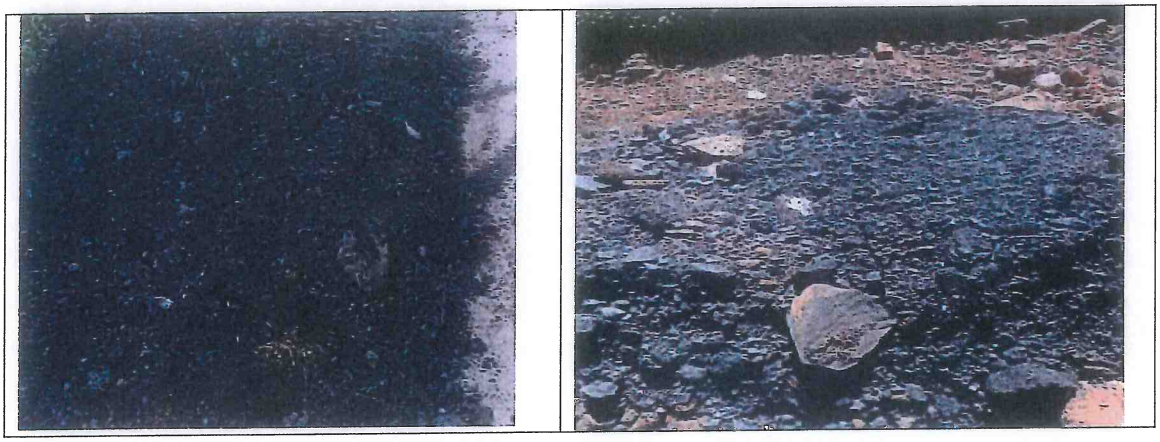

1. La actividad nueva se presentó a la supervisión para ser evaluada y aprobada.
2. Para cumplimiento del objeto contractual se presentó el precio unitario de las siguientes actividades

Tabla 1. *ítems no previstos*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND
1 NP-1	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UND
2 NP-1	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C	M3

3. Previa revisión de la supervisión de los precios unitarios, se

ACUERDA

1. Establecer como precios unitarios para las actividades de obra no previstas, que a continuación se relacionan

- Tabla 2 Precios unitarios **ITEM: 1NP-1 CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
640.1	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	kg	

I. EQUIPO

DESCRIPCION	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Cizalla manual de 90 cm.		$ 825.92	100.000	$ 8.26
HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	26,421.13
			SUBTOTAL $	$ 26,429.39

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT	Vr. UNITARIO
CONCRETO 3000 PSI LOSA (desperdicio 3%)	M3	0.48	$ 985,317.00	$ 476,788.98
Formaleta	M2	1.08	$ 15,000.00	$ 16,200.00
Acero de refuerzo (incluye fiejado y corte)	KG	21.92	$ 6,000.00	$ 131,544.00
alambre de amarre	KG	4.00	$ 9,000.00	$ 36,000.00
puntillas 3"	LB	4.00	$ 5,713.00	$ 22,852.00
			SUBTOTAL $	$ 683,384.98

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (Q)	DISTANCIA (D)	(Q) * (D)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de acero	kg/km	1.05	12.00	1.00	$ 6,265.85	$ 75,190.21
					SUBTOTAL $	$ 75,190.21

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (3)	$ 130,000.00	185	$ 240,500.00	0.69	$ 346,711.57
Oficial	$ 73,666.67	185	$ 136,283.33	0.75	$ 181,711.11
				SUBTOTAL $	528,422.68
				TOTAL COSTO DIRECTO $	1,313,427.27

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total
ADMINISTRACION	25%	328,356.82
IMPREVISTOS	2%	26,268.55
UTILIDAD	5%	65,671.36
	SUBTOTAL $	420,296.73
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	1,733,724.00

2NP-1 MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
2NP-1	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANILLAR TIPO C		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010200	Compactador manual (saltarín) peso de operación (kg.) 52, fuerza de impacto por golpe (KN) 12		$ 11.037,78	0,36536	$ 4.032,80
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5,00%	$ 572,62
				SUBTOTAL $	$ 4.605,42

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0014373	Material de mejoramiento	m3	1,300	$ 50.000,00	$ 65.000,00
B0063200	Agua	L	45,000	$ 64,81	$ 2.916,58
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 67.916,58

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
T0010062	Transporte de material de relleno	m3-km	1,300	3,871	5,032	$ 1.378,00	$ 6.934,69
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 6.934,69

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0030030	Obrero (3)	$ 130.000,00	185	$ 240.500,00	21,000	$ 11.452,38
					SUBTOTAL $	$ 11.452,38
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 90.909,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	Porcentaje	Valor Total
[illegible]	[illegible]	[illegible]
IMPREVISTOS	2%	$ 1.818,18
[illegible]	5%	$ 4.545,45
	SUBTOTAL $	$ 29.090,88
	Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	$ 120.000

Para constancia se firma a los veintisiete días (27) de diciembre de 2024.

JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
C.C. 1.061.780.668
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ALPON S.A.S

Popayán, 2024-12-26 Radicación: 20241400647923

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO No. 20241800039407 de 2024

MODALIDAD DE CONTRATACION: CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MP-SI-MC-013-2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN. NIT: 891.580.006-4
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS.
NIT: 901.364.270-2

OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

VALOR: CINCUENTA MILLONES, TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL, DOSCIENTOS CINCO PESOS M/C $ 50.324.205 IVA (INCLUIDO O ASUMIDO).

PLAZO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

En la ciudad de Popayán se reunieron el ingeniero **CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO**, mayor de edad, domiciliario y residente en esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.534.154 expedida en Popayán, secretario de infraestructura de la alcaldía de Popayán (E), actuando en calidad de Supervisor y JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.061.780.668 de Popayán; representante legal de **CONSTRUCTORA ALPON SAS**, NIT: 901364270-2, con el propósito de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte de la contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la supervisión se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

Certificado Presupuestal (CDP) No: 2024.CEN.01.6742 del 20 de noviembre de 2024.
Pólizas de cumplimiento Nro. 41-44-101289803 Anexo 0, de 26 de diciembre del 2024
y pólizas de responsabilidad Nro. 41-40-101054622 Anexo 0, de 26 de diciembre del 2024.
Resolución de aprobación de pólizas: 20241800149104 del 27 de diciembre de 2024
Registro Presupuestal No. 2023.CEN.01. 07781.

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los, veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024.

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (E).

JUAN CAMILO ALEGRIA PONSE
Rep Legal. **CONSTRUCTORA ALPON SAS**
contratista

Proyectó: Mileidy Burbano Pino Contratista de secretaria de Infraestructura.
Revisó: Sari Arelis Velarde - Contratista Sec. de Infraestructura
Revisó: Jairo Adolfo Pino - Abogado contratista Sec. Infraestructura.

Escaneado con CamScanner

Popayán, 2024-12-24

20241400646413

Doctor.
JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO.
Alcalde del Municipio de Popayán. Cara 6
Nro. 4-21

Asunto: Aceptación de supervisión del **No. 20241800039407 de 2024**
. MINIMA CUANTIA No. MP-SI-MC-013-2024

Por medio de la presente, manifiesto la aceptación de la supervisión del CONTRATO No. 20241800039407 de 2024, suscrito entre el Municipio de Popayán y **JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE** identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.061.780.668 de Popayán, representante legal de CONSTRUCTORA ALPON SAS, NIT: 901364270-2. **OBJETO:** "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

De conformidad con lo anterior cumpliré mis deberes como supervisor del contrato, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011 y así como en el manual de contratación interno de la entidad.

Atentamente,

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E) / supervisor

Proyectó: Sari Arells Valverde G.– Abogada contratista Sec de Infraestructura
Archivado según TRD: Carpeta contrato.

RESOLUCION NO. 20251400004484, del 23 de enero de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN POLIZAS DE SEGUROS de contrato N° 20241800039407 DEL 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA CONSTRUCTORA ALPON SAS".

El Secretario de Infraestructura, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y;

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con la CONSTRUCTORA ALPON SAS. 901.364.270-2 representada legalmente por el señor JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.780.668 el contrato de obra No. 20241800039407 DEL 2024 cuyo objeto es " REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

Que el contratista, CONSTRUCTORA ALPON SAS presentó para su aprobación las siguientes pólizas de seguros:

- Pólizas de seguro de cumplimiento No. 41-44-101289803 del 14 de enero del 2025 Anexo 1 y 2, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860.009.578-6.

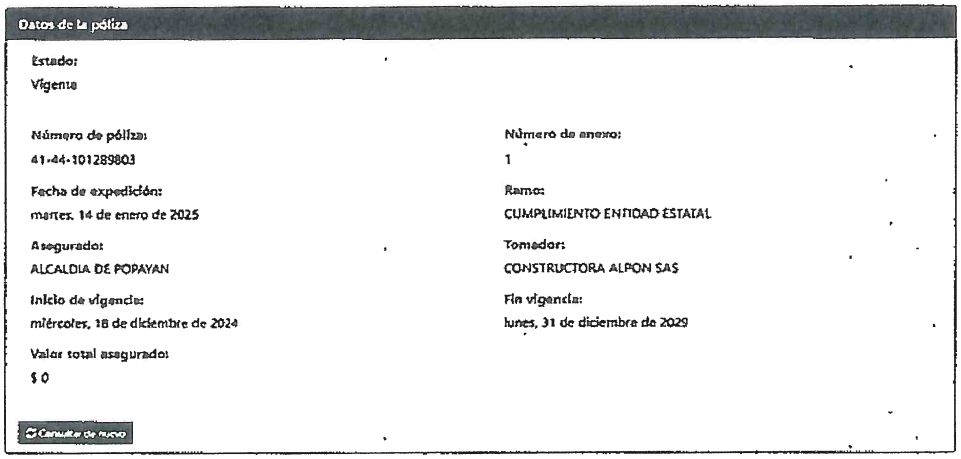

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
41-44-101289803

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
martes, 14 de enero de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Tomador:
CONSTRUCTORA ALPON SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de diciembre de 2024

Fin vigencia:
lunes, 31 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:
$ 0

Consultar de nuevo

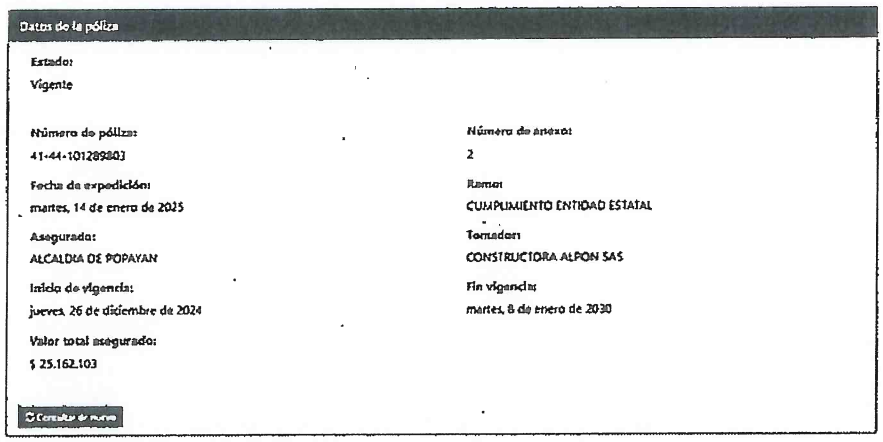

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
41-44-101289803

Número de anexo:
2

Fecha de expedición:
martes, 14 de enero de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Tomador:
CONSTRUCTORA ALPON SAS

Inicio de vigencia:
jueves, 26 de diciembre de 2024

Fin vigencia:
martes, 8 de enero de 2030

Valor total asegurado:
$ 25.162.103

- Pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual N° 41-40-101054622 de 14 de enero de 2025 Anexo 1 y 2, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860.009.578-6.

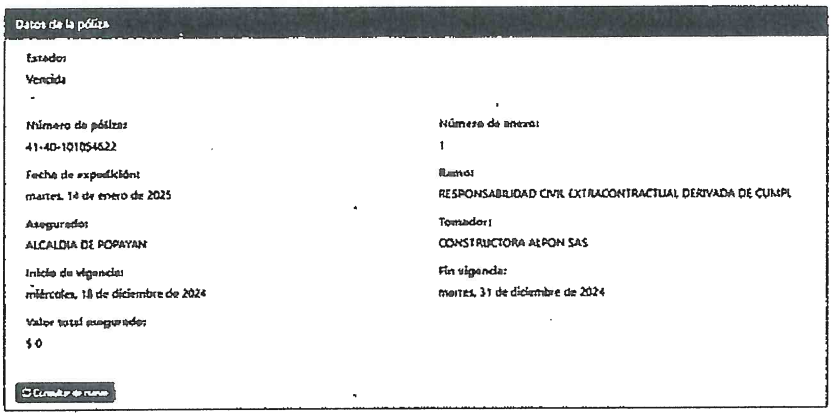

Datos de la póliza

Estado:
Vencida

Número de póliza:
41-40-101054622

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
martes, 14 de enero de 2025

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Tomador:
CONSTRUCTORA ALPON SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de diciembre de 2024

Fin vigencia:
martes, 31 de diciembre de 2024

Valor total asegurado:
$ 0

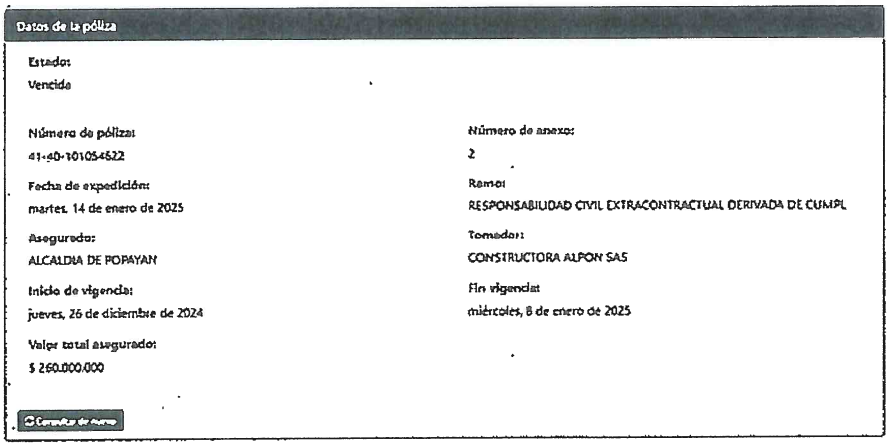

Datos de la póliza

Estado:
Vencida

Número de póliza:
41-40-101054622

Número de anexo:
2

Fecha de expedición:
martes, 14 de enero de 2025

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Tomador:
CONSTRUCTORA ALPON SAS

Inicio de vigencia:
jueves, 26 de diciembre de 2024

Fin vigencia:
miércoles, 8 de enero de 2025

Valor total asegurado:
$ 260.000.000

Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.

Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Pólizas de seguro de cumplimiento No. 41-44-101289803 del 14 de enero del 2025 Anexo 1 y 2, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 41-40-101054622 de 14 de enero de 2025 Anexo 1 y 2, correspondientes al contrato de obra No. 20241800039407 DEL 2024, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860.009.578-6, presentadas por el contratista CONSTRUCTORA ALPON SAS. 901.364.270-2, representada legalmente por el señor JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.780.668 el contrato de obra N° 20241800039407 DEL 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los 23 días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E)

Revisó: Carlos Fernando Castro F. - Secretario Infraestructura (E)

DEPARTAMENTO CAUCA

MUNICIPIO DE POPAYAN

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2024

Nit. 891580006

CÓDIGO: F-GF-131-02
Versión 01

INFORMACION GENERAL DEL CDP	
NÚMERO DE CDP	2024.CEN.01.6742
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.20.2024
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 60.000.404,00 **SON.** SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-108-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SECTOR	AC-108-40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA	AC-108-4002-ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)
SUBPROGRAMA	AC-108-4002-1400-INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIA
NUMERO DE PROYECTO	2024190010054 - CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN- 40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO- 4002 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	AC.2.3.2.02.02.005.009 - CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO)
FUENTE O RECURSO	4901 - SGP-OTROS SECTORES
PRODUCTO MGA	4002013 - FINANCIACIÓN O COFINANCIACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
PRODUCTO CPC	53290 - OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
VALOR FUENTE	$ 50.000.404,00

OBJETO DEL GASTO	AC.2.3.2.02.02.005.060 - RB - SGP- PG - OS - CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO)
FUENTE O RECURSO	4902 - RB SG PG OTROS SECTORES
PRODUCTO MGA	4002013 - FINANCIACIÓN O COFINANCIACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
PRODUCTO CPC	53290 - OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
VALOR FUENTE	$ 10.000.000,00

ELABORADO POR
NAVARRO VIDAL **CLAUDIA PATRICIA**
JEFE DE PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO CAUCA

MUNICIPIO DE POPAYAN

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

REGISTRO PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2024

Nit. 891580006

CÓDIGO: F-GF-131-04
Versión 01

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL

NÚMERO DE REGISTRO	2024.CEN.01.07781	FECHA DE EXPEDICIÓN	DIC.26.2024
NÚMERO DE CDP	2024.CEN.01.6742		
DOCUMENTO DE CONTROL	CONTRATO OBRA PÚBLICA	NUMERO CONTRATO	20241800039407
BENEFICIARIO	**901.364.270 - CONSTRUCTORA ALPON**		
CONCEPTO DEL REGISTRO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	**$ 50.324.205,00**	SON. CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION

SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-108-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SECTOR	AC-108-40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA	AC-108-4002-ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)
SUBPROGRAMA	AC-108-4002-1400-INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIA
PROYECTO	2024190010054 - CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN- 40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO- 4002 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	AC.2.3.2.02.02.005.009-CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO)
FUENTE O RECURSO	4901-SGP-OTROS SECTORES
PRODUCTO MGA	4002013 - FINANCIACIÓN O COFINANCIACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
PRODUCTO CPC	53290 - OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
VALOR FUENTE	$ 50.000.404,00

OBJETO DEL GASTO	AC.2.3.2.02.02.005.060-RB - SGP- PG - OS - CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO)
FUENTE O RECURSO	4902-RB SG PG OTROS SECTORES
PRODUCTO MGA	4002013 - FINANCIACIÓN O COFINANCIACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
PRODUCTO CPC	53290 - OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
VALOR FUENTE	$ 323.801,00

RESPONSABLE
NAVARRO VIDAL CLAUDIA PATRICIA *JEFE DE PRESUPUESTO*

RECIBIDO POR:
FECHA:

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14967785610

(415)7707212489984(8020) 000001496778561 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 4 2 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Popayán 1 7	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CONSTRUCTORA ALPON SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla
CONSTRUCTORA ALPON	CONSTRUALPON SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

41. Dirección principal
CR 15 N 8 N 124

42. Correo electrónico contabilidadalpon@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 2 8 0 1 1 7	3 0 4 6 7 0 6 3 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 2 9 0	2 0 1 9 1 2 3 0	7 1 1 2	2 0 1 9 1 2 3 0	4 9 2 3	4 2 1 0		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2															

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2023 - 12 - 15 / 10 : 35: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALEGRIA PONCE JUAN CAMILO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967785610

(415)7707212489984(8020) 000001496778561 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 4 2 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0 0 0 1	
73. Fecha	2 0 1 9 1 2 3 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 0 0 2 0 6	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 9 8 8 6 3	
78. Departamento	1 9	
79. Ciudad/Municipio	2 8	
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 9 1 2 3 0	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 6 2 5		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
1			

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: ALEGRIA PONCE JUAN CAMILO

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967785610

(415)7707212489984(8020) 000001496778561 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 4 2 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 9 1 2 3 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 6 1 7 8 0 6 6 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ALEGRIA	PONCE	JUAN	CAMILO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967785610

(415)7707212489984(8020) **000001496778561 0**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 4 2 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 6 3 3 2 1 8 8		1 8 5 4 0 2

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
IBAÑEZ	RAMIREZ	CARLOS	ANDRES

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento: 2 0 1 8 0 5 1 0

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14967785610

(415)7707212489984(8020) 000001496778561 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 3 6 4 2 7 0	2	Impuestos y Aduanas de Popayán	1 7

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Transporte de carga por carretera 4 9 2 3

162. Nombre del establecimiento: CONSTRUCTORA ALPON

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Cauca 1 9	Popayán 0 0 1

165. Dirección: CR 15 8 N 124

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 9 6 1 7 3	2 0 1 9 1 0 1 7
168. Teléfono: 3 1 0 8 2 8 0 1 1 7	169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

Certificado
Bancario

Martes, 14 de junio de 2022

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSTRUCTORA ALPON SAS identificado(a) con NIT 901364270, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	86800003791	2021/10/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

ALCALDÍA DE POPAYÁN CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NIT: 891.580.006-4

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Departamento del Cauca

POPAYÁN

Fecha de Emisión	13/02/2025
No. de Recibo	25010410001059

ESTAMPILLAS PROCULTURA

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
CONSTRUCTORA ALPON SAS	901364270	3214592618	CRA 15N 8 N 124

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1	$ 50.324.205	0,50 %	$ 252.000

Observaciones: *LIQUIDACION ESTAMPILLA PRO CULTURA CONTRATO NO 20241800039407*

NO CONTRATO 20241800039407

FECHA DE OBLIGACIÓN	13/02/2025
FECHA DE VENCIMIENTO	21/02/2025
TOTAL A PAGAR	$ 252.000

(415)0000000022335(8020)25010410001059(3900)0000252000(96)20250221

Imprimió: DASTUDILLO -11:10:05 - 190.5.199.42

- COPIA CONTRIBUYENTE -

ALCALDÍA DE POPAYÁN CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NIT: 891.580.006-4

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Departamento del Cauca

POPAYÁN

Fecha de Emisión	13/02/2025
No. de Recibo	25010410001059

ESTAMPILLAS PROCULTURA

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
CONSTRUCTORA ALPON SAS	901364270	3214592618	CRA 15N 8 N 124

REFERENCIA CATASTRAL	NOMBRE	CÉDULA/NIT	DIRECCIÓN

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1	$ 50.324.205	0,50 %	$ 252.000

Observaciones: *LIQUIDACION ESTAMPILLA PRO CULTURA CONTRATO NO 20241800039407*

(415)0000000022335(8020)25010410001059(3900)0000252000(96)20250221

FECHA DE OBLIGACIÓN	13/02/2025
FECHA DE VENCIMIENTO	21/02/2025
TOTAL A PAGAR	$ 252.000

Imprimió: DASTUDILLO - -11:10:05 - 190.5.199.42

- COPIA MUNICIPIO -

ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS

Banco de Occidente

SELLO DE LA ENTIDAD RECAUDADORA

SR. CONTRIBUYENTE IMPRIMIR EN IMPRESORA LASER

CANCELE UNICAMENTE EN LAS ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS Y/O A TRAVES DEL BOTON PSE

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101289803	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	18	12	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 15 N NO 8N-124	POPAYAN, CAUCA	3108280117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 4 - 21	POPAYAN, CAUCA	8220157

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL
DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO
DE POPAYAN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(211,884.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(41,778.00)	$ *********(261,662.00)	$ *****(25,162,102.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101289803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101289803	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	26	12	2024	00:00	08	01	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 15 N NO 8N-124	POPAYAN, CAUCA	3108280117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 6 NRO. 4 - 21	POPAYAN, CAUCA	8220157

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2024	08/05/2025	$10,064,841.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/12/2024	08/01/2028	$5,032,420.50	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$10,064,841.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****211,884.00	$ *******8,000.00	$ ******41,778.00	$ **********261,662.00	$ ********25,162,102.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101289803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101054622	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	18	12	2024	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CRA 15 N NO 8N-124	POPAYAN, CAUCA	3108280117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CR 6 NRO. 4 - 21	POPAYAN, CAUCA	8220157

BENEFICIARIO: 891580006 - ALCALDIA DE POPAYAN

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL
DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO
DE POPAYN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(30,000.00)	$ *****(3,000.00)	$ *****(6,270.00)	$ **********(39,270.00)	$ ****(260,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101054622
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101054622	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	26	12	2024	00:00	08	01	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2	3108280117

DIRECCIÓN: CRA 15 N NO 8N-124 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4	8220157

DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 21 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA

BENEFICIARIO: 891580006 - ALCALDIA DE POPAYAN

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-05-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2024	08/01/2025	$260,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2024	08/01/2025	$260,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2024	08/01/2025	$260,000,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******30,000.00	$ *******3,000.00	$ *******6,270.00	$ **********39,270.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101054622

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101054622	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	26	12	2024	00:00	08	01	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2	3108280117

DIRECCIÓN: CRA 15 N NO 8N-124 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4	8220157

DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 21 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA

BENEFICIARIO: 891580006 - ALCALDIA DE POPAYAN

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL
DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO
DE POPAYN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2024	08/01/2025	$260,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2024	08/01/2025	$260,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2024	08/01/2025	$260,000,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******30,000.00	$ *******3,000.00	$ *******6,270.00	$ **********39,270.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101054622

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oieda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101054622	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	18	12	2024	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 15 N NO 8N-124	POPAYAN, CAUCA	3108280117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 4 - 21	POPAYAN, CAUCA	8220157

BENEFICIARIO: 891580006 - ALCALDIA DE POPAYAN

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL
DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO
DE POPAYN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(30,000.00)	$ *****(3,000.00)	$ *****(6,270.00)	$ **********(39,270.00)	$ ****(260,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101054622

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101289803	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	26	12	2024	00:00	08	01	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CRA 15 N NO 8N-124	POPAYAN, CAUCA	3108280117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 6 NRO. 4 - 21	POPAYAN, CAUCA	8220157

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL
DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO
DE POPAYAN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2024	08/05/2025	$10,064,841.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/12/2024	08/01/2028	$5,032,420.50	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$10,064,841.00	

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****211,884.00	$ *******8,000.00	$ ******41,778.00	$ **********261,662.00	$ *******25,162,102.50	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101289803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101289803	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	18	12	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
CONSTRUCTORA ALPON SAS		NIT: 901.364.270-2	
DIRECCIÓN: CRA 15 N NO 8N-124	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO:	3108280117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
ALCALDIA DE POPAYAN		NIT: 891.580.006-4	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 21	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	TELÉFONO	8220157

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL
DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO
DE POPAYAN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(211,884.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(41,778.00)	$ *********(261,662.00)	$ *****(25,162,102.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226522 - PASTO

41-44-101289803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901364270	2	CONSTRUCTORA ALPON SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle central	POPAYAN-CAUCA	8820079	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1193629368	9480301289	E	2025/01/20	2025/01/14	BANCOLOMBIA	0	$1,524,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (5 Afiliados)																						$4,983,334	$1,057,400			$4,983,334	$173,400			$4,983,334	$173,400			$4,983,334		$120,500		$0	$0		$1,524,700
Centro de Trabajo: PALACE (1 Afiliados)																						$650,000	$104,000			$650,000	$26,000			$650,000	$26,000			$650,000		$45,300		$0	$0		$201,300
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																						$650,000	$104,000			$650,000	$26,000			$650,000	$26,000			$650,000		$45,300		$0	$0		$201,300
1	CC	46977408	JIMENEZ MUÑOZ FABIO ARLEY		X																23030 1	15	$650,000	$104,000	EPS005	15	$650,000	$26,000	CCF14	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	6.960%	$45,300	15	$0	$0	Si	$201,300
Centro de Trabajo: PLANTA - PENSILVANIA (1 Afiliados)																						$866,667	$138,700			$866,667	$34,700			$866,667	$34,700			$866,667		$60,400		$0	$0		$268,500
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																						$866,667	$138,700			$866,667	$34,700			$866,667	$34,700			$866,667		$60,400		$0	$0		$268,500
2	CC	1063813954	ERAZO MERA LUIS FELIPE		X																23030 1	20	$866,667	$138,700	EPS037	20	$866,667	$34,700	CCF14	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	6.960%	$60,400	20	$0	$0	Si	$268,500
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$3,466,667	$814,700			$3,466,667	$112,700			$3,466,667	$112,700			$3,466,667		$14,800		$0	$0		$1,054,900
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)																						$3,466,667	$814,700			$3,466,667	$112,700			$3,466,667	$112,700			$3,466,667		$14,800		$0	$0		$1,054,900
3	CC	10757069	CAMAYO FLOR WALTER OLMEDO		X																25-14	20	$866,667	$138,700	ESSC62	20	$866,667	$34,700	CCF14	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	0.522%	$4,600	20	$0	$0	Si	$212,700
4	CC	1053872192	GOMEZ BOTERO MIGUEL ANTONIO										X								23030 1	15	$650,000	$169,000	EPS005	15	$650,000	$0	CCF14	15	$650,000	$0	14-11	15	$650,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$169,000
5	CC	1053872192	GOMEZ BOTERO MIGUEL ANTONIO																		23030 1	15	$650,000	$169,000	EPS005	15	$650,000	$26,000	CCF14	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	0.522%	$3,400	15	$0	$0	Si	$224,400
6	CC	76307001	MONTENEGRO JOSE EVER																		25-14	30	$1,300,000	$338,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$448,800
Total			**Afiliados(5)**																			$4,983,334	$1,057,400			$4,983,334	$173,400			$4,983,334	$173,400			$4,983,334		$120,500		$0	$0		$1,524,700

2025/02/14 10:57 AM

	ALCALDÍA DE POPAYÁN		F-GC-CT-12
	OFICINA ASESORA JURIDICA		Versión: 03
	ACTA DE PAGO 2 Y FINAL		Página 1 de 1

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"	CRONOLOGIA DEL CONTRATO			
		PLAZO:	PLAZO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 20241800039407 DE 2024		ACTA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2024		
DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR CONTRATO PRINCIPAL: $ 50.324.205				ACTA DE PAGO DE OBRA No. 2 Y FINAL
	VALOR CONTRATO ADICIONAL: $ 0	TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024		*FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024*
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	DISP. PRESUPUESTAL No. : 2024.CEN.01.6742				
SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2024.CEN.01.07781				

CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

		CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 2		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
	CAPITULO II - EXPLANACIONES												
1P.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	250,50	$ 1.287,00	$ 322.394,00	250,50	$ 322.394	250,50	$ 322.394	0,00	$ 0	250,50	$ 322.394
201.9	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	M2	250,50	$ 10.127,00	$ 2.536.814,00	181,50	$ 1.838.051	181,50	$ 1.838.051	0,00	$ 0	181,50	$ 1.838.051
201.1	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	167,00	$ 3.390,00	$ 566.130,00	167,00	$ 566.130	167,00	$ 566.130	0,00	$ 0	167,00	$ 566.130
600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	63,46	$ 10.926,00	$ 693.364,00	63,46	$ 693.364	63,46	$ 693.364	0,00	$ 0	63,46	$ 693.364
	CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES												
610.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	26,84	$ 40.024,00	$ 1.074.093,00	39,17	$ 1.567.740	26,84	$ 1.074.093	12,33	$ 493.648	39,17	$ 1.567.740
	CAPITULO IV - CONCRETOS	1											
630.1.4.2	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	M3	25,05	$ 985.317,00	$ 24.682.191,00	21,41	$ 21.099.578	14,43	$ 14.219.307	6,98	$ 6.880.272	21,41	$ 21.099.578
672.3	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,40 m.)	M	167,00	$ 70.877,00	$ 11.836.459,00	161,60	$ 11.453.723	161,60	$ 11.453.723	0,00	$ 0	161,60	$ 11.453.723
	CAPITULO V - TRANSPORTE DE MATERIALES												
	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO	M3-KM	89,00	$ 2.244,00	$ 199.716,00	706,28	$ 1.584.881	706,28	$ 1.584.881	0,00	$ 0	706,28	$ 1.584.881
	ITEM NO PREVISTO												
1NP-1	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UND.		$ 1.733.724,00	$ 0,00	2,00	$ 3.467.448	2,00	$ 3.467.448	0,00	$ 0	2,00	$ 3.467.448
SUBTOTAL					**$ 41.911.161,00**		**$ 42.593.309**		**$ 35.219.391**		**$ 7.373.920**		**$ 42.593.309**
PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ													
1P.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	47,70	$ 1.287,00	$ 61.390,00	50,24	$ 64.659	50,24	$ 64.659	0,00	$ 0	50,24	$ 64.659
201.9	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	M2	47,70	$ 10.127,00	$ 483.058,00	50,24	$ 508.780	50,24	$ 508.780	0,00	$ 0	50,24	$ 508.780
201.10	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	31,80	$ 3.390,00	$ 107.802,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0
600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	12,08	$ 10.926,00	$ 131.986,00	12,45	$ 136.029	12,45	$ 136.029	0,00	$ 0	12,45	$ 136.029
	CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES												
610.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	5,44	$ 40.024,00	$ 217.573,00	6,16	$ 246.548	8,09	$ 323.794	-1,93	-$ 77.246	6,16	$ 246.548
	CAPITULO IV - CONCRETOS												
630.1.4.2	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	M3	4,77	$ 985.317,00	$ 4.699.962,00	5,32	$ 5.241.886	5,86	$ 5.773.958	-0,54	-$ 532.150	5,32	$ 5.241.808
672.3.1	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,20 m.)	M	63,60	$ 41.748,00	$ 2.655.173,00	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0	0,00	$ 0

	ALCALDÍA DE POPAYÁN	F-GC-CT-12
	OFICINA ASESORA JURIDICA	Versión: 03
	ACTA DE PAGO 2 Y FINAL	Página 1 de 1

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"	CRONOLOGIA DEL CONTRATO			
		PLAZO:	PLAZO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024		
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 20241800039407 DE 2024		ACTA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTA DE PAGO DE OBRA No. 2 Y FINAL	
DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR CONTRATO PRINCIPAL: $ 50.324.205				
	VALOR CONTRATO ADICIONAL: $ 0	TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	*FECHA: 31 DE DICIEMBRE DE 2024*	
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	DISP. PRESUPUESTAL No. : 2024.CEN.01.6742				
SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2024.CEN.01.07781				

CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

		CONDICIONES ORIGINALES				CONDICIONES ACTUALIZADAS ACTA DE MODIFICACION No. 2		ACUMULADO ACTA ANTERIOR		OBRA EJECUTADA PRESENTE ACTA		OBRA EJECUTADA ACUMULADA	
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR	CANT.	VALOR
	CAPITULO V - TRANSPORTE DE MATERIALES												
	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO	M3-KM	25,00	$ 2.244,00	$ 56.100,00	279,80	$ 627.880	279,80	$ 627.880	0,00	$ 0	279,80	$ 627.880
	ITEM NO PREVISTO												
2NP -1	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C	M3		$ 120.000,00	$ 0,00	7,54	$ 905.114	6,90	$ 827.944	0,64	$ 77.246	7,54	$ 905.192
SUBTOTAL					$ 8.413.044,00		$ 7.730.896		$ 8.263.044		-$ 532.150		$ 7.730.896
	COSTO DIRECTO				$ 38.124.398		$ 38.124.398		$ 32.941.239		$ 5.183.159		$ 38.124.398
	ADMINISTRACION 25%				$ 9.531.100		$ 9.531.100		$ 8.235.310		$ 1.295.790		$ 9.531.100
	IMPREVISTOS 2%				$ 762.488		$ 762.488		$ 658.825		$ 103.663		$ 762.488
	UTILIDAD 5%				$ 1.906.220		$ 1.906.220		$ 1.647.062		$ 259.158		$ 1.906.220
	COSTO TOTAL				$ 50.324.205	-	$ 50.324.205		$ 43.482.435		$ 6.841.770		$ 50.324.205

BALANCE A LA FECHA			BALANCE DEL ANTICIPO:			BALANCE RETEGARANTIA		
VALOR CONTRATO PPAL		$ 50.324.205	VALOR ANTICIPO		$ 0	VALOR RETEGARANTIA 10%		$ 0
VALOR CONTRATO ADICIONAL			AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES	$ 0		ACUMULADO RETEGARANTIAS ACTAS ANTERIORES		$ 0
VALOR TOTAL CONTRATADO		$ 50.324.205	AMORTIZACION PRESENTE ACTA		$ 0	RETEGARANTIA PRESENTE ACTA		$ 0
VALOR EJECUTADO ACUMULADO	$ 50.324.205		SALDO POR AMORTIZAR	$ 0		SALDO RETEGARANTIA		$ 0
SALDO POR EJECUTAR	$ 0							
SUMAS IGUALES $	$ 50.324.205	$ 50.324.205	SUMAS IGUALES $	$ 0	$ 0	SUMAS IGUALES		
			VALOR EJECUTADO EN LA PRESENTE ACTA				$ 6.841.770	
			TOTAL A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA				$ 6.841.770	

SON : SEIS MILLONES OCHOSCIENTOS CUARENTA Y UN NIL SETECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE

CONTROL DE RDP PARA PAGO

NUMERO RDP	VALOR INICIAL RDP	PAGO ACTAS ANTERIORES	PAGO PRESENTE ACTA	SALDO RDP
2024.CEN.01.07781	$ 50.324.205,00	$ 43.482.435	$ 6.841.770,00	$ 0,00
TOTAL RDP PRESENTE ACTA				6.841.770,00

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL CONTRATISTA DE REPARAR , Y/O ENMENDAR LAS OBRAS AQUÍ CONTEMPLADAS O RESARCIR LOS DAÑOS POR CAUSAS QUE LE SEAN IMPUTADAS AL CONTRATISTA Y QUEDA SUJETA EN UN TODO A LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO

FIRMA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE

FIRMA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO

	ALCALDÍA DE POPAYÁN		F-GC-CT-12
	OFICINA ASESORA JURIDICA		VERSIÓN 03
	ACTA DE MODIFICACION		Página 1 de 1

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"	CRONOLOGIA DEL CONTRATO		
CONTRATO DE OBRA PUBLICA Nº 20241800039407 DE 2024 DE 23 DE DICIEMBRE DE 2024	VALOR CONTRATO PRINCIPAL: $ 50.324.205	PLAZO:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024	
	VALOR CONTRATO ADICIONAL: $ 0	ACTA DE INICIO:	26 DE DICIEMBRE DE 2024	ACTA DE MODIFICACION No. 2 30 DE DICIEMBRE DE 2024
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	DISP. PRESUPUESTAL No. : 2024.CEN.01.6742	TERMINACION:	31 DE DICIEMBRE DE 2024	
SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	REGISTRO PRESUPUESTAL No.: 2024.CEN.01.07781			

CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

CONDICIONES ORIGINALES						+	-	MODIFICACION ANTERIOR Acta de modificación No. 1		+	-	MODIFICATORIO Y/O SALDOS		CANTIDADES ACTUALIZADAS	
ITEM	DESCRIPCION DE LA OBRA	UND.	CANT.	VALOR UNT.	VALOR TOTAL			CANT.	VALOR TOTAL			CANT.	VALOR TOTAL	CANT.	VALOR TOTAL
	CAPITULO II - EXPLANACIONES														
1P.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	250,50	$ 1.287,00	$ 322.394,00			250,50	$ 322.394			$ -	$ -	250,50	$ 322.394
201.9	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	M2	250,50	$ 10.127,00	$ 2.536.814,00			181,50	$ 1.838.051			-$ 69,00	-$ 698.763	181,50	$ 1.838.051
201.1	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	167,00	$ 3.390,00	$ 566.130,00			167,00	$ 566.130			$ -	$ -	167,00	$ 566.130
600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	63,46	$ 10.926,00	$ 693.364,00			63,46	$ 693.364			$ -	$ -	63,46	$ 693.364
	CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES														
610.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	26,84	$ 40.024,00	$ 1.074.093,00			35,82	$ 1.433.660			$ 12,33	$ 493.648	39,17	$ 1.567.740
	CAPITULO IV - CONCRETOS														
630.1.4.2	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	M3	25,05	$ 985.317,00	$ 24.682.191,00			21,01	$ 20.701.510			-$ 3,64	-$ 3.582.613	21,41	$ 21.099.578
672.3	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,40 m.)	M	167,00	$ 70.877,00	$ 11.836.459,00			161,60	$ 11.453.723			-$ 5,40	-$ 382.736	161,60	$ 11.453.723
	CAPITULO V - TRANSPORTE DE MATERIALES														
	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO	M3-KM	89,00	$ 2.244,00	$ 199.716,00			706,28	$ 1.584.881			$ 617,28	$ 1.385.165	706,28	$ 1.584.881
	ITEM NO PREVISTO														
1NP-1	ADECUACIÓN DE RECÁMARA EN CONCRETO (INCLUYE DEMOLICIÓN CON MAQUINARIA AMARILLA, FORMALETA, ACERO DE REFUERZO, LOSA EN CONCRETO, SIN TAPA)	UND.		$ 1.733.724,00				2,00	$ 3.467.448	+		$ 2,00	$ 3.467.448	2,00	$ 3.467.448
SUBTOTAL					**$ 41.911.161**				**$ 42.061.161,00**				682148		**$ 42.593.309**
PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ															
1P.1	LOCALIZACION Y REPLANTEO	M2	47,70	$ 1.287,00	$ 61.390,00			50,24	$ 64.659	+		$ 2,54	$ 3.268	50,24	$ 64.659
201.9	DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO	M2	47,70	$ 10.127,00	$ 483.058,00			50,24	$ 508.780	+		$ 2,54	$ 25.723	50,24	$ 508.780
201.10	DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO	M	31,80	$ 3.390,00	$ 107.802,00			0,00	$ -		-	-$ 31,80	-$ 107.802	0,00	$ 0
600.2.3	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO	M3	12,08	$ 10.926,00	$ 131.986,00			12,45	$ 136.029	+		$ 0,37	$ 4.043	12,45	$ 136.029
	CAPITULO III - AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES														
610.2	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	M3	5,44	$ 40.024,00	$ 217.573,00			8,09	$ 323.794	+		$ 0,72	$ 28.975	6,16	$ 246.548
	CAPITULO IV - CONCRETOS														
630.1.4.2	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	M3	4,77	$ 985.317,00	$ 4.699.962,00			5,86	$ 5.773.958	+		$ 0,55	$ 541.846	5,32	$ 5.241.808
672.3.1	BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,20 m.)	M	63,60	$ 41.748,00	$ 2.655.173,00			0,00	$ -		-	-$ 63,60	-$ 2.655.173	0,00	$ 0
	CAPITULO V - TRANSPORTE DE MATERIALES														
	TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO	M3-KM	25,00	$ 2.244,00	$ 56.100,00			279,80	$ 627.880	+		$ 254,80	$ 571.780	279,80	$ 627.880
	ITEM NO PREVISTO														
2N.P 01	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANILLAR TIPO C	M3		$ 120.000,00	$ -			6,90	$ 827.944	+		$ 7,54	$ 905.192	7,54	$ 905.192
SUBTOTAL					**$ 8.413.044**				**$ 8.263.044**				-$ 682.148		**$ 7.730.896**
	COSTO DIRECTO				$ 38.124.398				$ 38.124.398				$ 0		$ 38.124.398
	COSTO INDIRECTO A U I 32%				$ 12.199.807				$ 12.199.807				$ 0		$ 12.199.807
	COSTO TOTAL				**$ 50.324.205**				**$ 50.324.205**				**$ 0**		**$ 50.324.205**

FIRMA:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS
R.L JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE

FIRMA:

NOMBRE DEL SUPERVISOR: CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	2NP -1	DESCRIPCION	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C	UNID.	M3	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

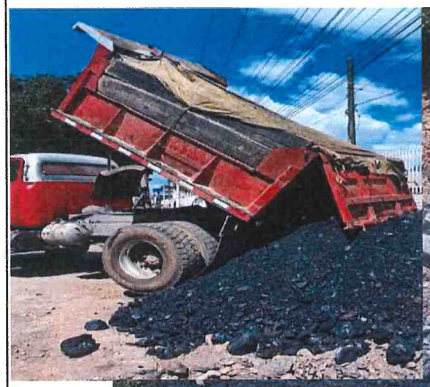

Localización	Dimensiones				Medida Total
	EXPANSION	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN	1,3	1,65	0,1	35,2	7,54
Subtotal					7,54
TOTAL					7,54

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	610.2	DESCRIPCION	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	UNID.	M3	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

Localización	Dimensiones				Medida Total
	EXPANSIÓN	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
PLAZA PARQUE VILLA DEL NORTE	1,30	2,00	0,1	21,1	5,48
	1,30	2,00	0,1	2,60	0,68
		2,00	0,014	21,1	
Subtotal					6,16
TOTAL					6,16

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	630.1.4.2	DESCRIPCION	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	UNID.	M3	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN		1,3	0,10	50,61	6,58
Subtotal					6,58
TOTAL					6,58

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	610.2	DESCRIPCION	RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	UNID.	M3	UBICACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II

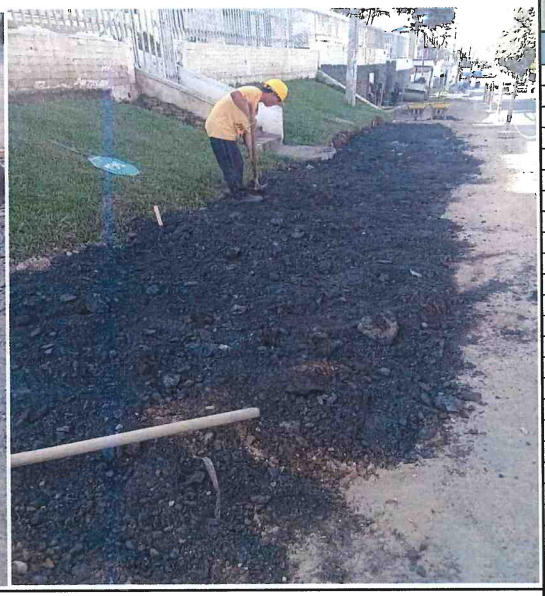

Localización	Dimensiones				Medida Total
	EXPANSION	ANCHO	ALTURA	LONGITUD	
TRAMO ZONA ANDEN	1,30	1,65	0,1	167,00	35,82
Subtotal					35,82
COBRADO ACTA ANTERIOR					26,84
COBRADO PRESENTE ACTA					8,98
TOTAL					35,82

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Alcaldía de Popayán	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"						
ALCALDÍA DE POPAYÁN - SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	CONTRATO DE OBRA No.		MEMORIAS DE CALCULO				
	20241800039407 DE 2024		HOJA	1	DE	1	

SOPORTE DEL ACTA No.	1		
OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
CONTRATISTA	CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE	NIT O C.C.	901364270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO	NIT O C.C.	10524154

MODULO		ITEM	630.1.4.2	DESCRIPCION	CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)	UNID.	M3	UBICACIÓN	BARRIO VILLA DEL NORTE - LA PAZ - POPAYÁN - CAUCA

Localización	Dimensiones				Medida Total
	CANTIDAD	ANCHO	ALTURA	LONG	
PLAZA PARQUE VILLA DEL NORTE		2,00	0,1	21,1	4,21
PERALTE ADICIONAL		2,00	0,014	21,1	0,59
LOSA 1		2,00	0,1	2,6	0,52
Subtotal					5,32
TOTAL					5,32

OBSERVACIONES:

CONSTRUCTORA ALPON SAS - R.L JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
CONTRATISTA

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SUPERVISOR

Popayan, 2025-05-23

Doctora
DIANA LORENA ASTUDILLO QUIRÁ
Tesorera Municipal

Asunto. Solicitud de inicio trámite del pago del acta parcial de pago No. 2 y final del contrato de obra pública No. 20241800039407 DE 2024.

Cordial Saludo.

Anexo a la presente documentación necesaria para solicitar comedidamente dar inicio al trámite de pago del acta No, 2 y final del contrato de obra pública No. 20241800039407 DE 2024, cuyo contratista es CONSTRUCTORA ALPON SAS.

Cordialmente,

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Supervisor

PARA PAGO
TESORERÍA
SECRETARÍA DE HACIENDA
RECIBIDO 05 JUN 2025

[Número del Proceso MP-SI-MC-013-2024]

ANEXO 2

COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA 20241800039407 DE 2024

JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO mayor de edad, vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 76.309.429 expedida en Popayán, actuando en nombre y representación del Municipio de Popayán, en su calidad de **ALCALDE**, debidamente facultado para celebrar el presente contrato, informa al señor **JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE**, representante legal de **CONSTRUCTORA ALPON SAS**, NIT: 901364270-2 (en adelante el "Contratista"), identificado como aparece en el Formato 1 – Carta de Presentación de la oferta, que se aceptan los términos y condiciones de la oferta presentada al Proceso de Contratación de mínima cuantía MP-SI-MC-013-2024.

El contrato se regirá por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011, 1882 de 2018, Decreto Ley 019 de 2012 y el Decreto 1082 de 2015, el Código Civil y de Comercio, las demás normas legales aplicables a la materia, y las siguientes condiciones:

PRIMERA. OBJETO: El objeto del contrato es **"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE – LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"**.

SEGUNDA. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD: La Entidad está obligada a:

i) Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.
ii) Pagar la remuneración por la ejecución de la obra en los términos pactados en este documento.

TERCERA. RESPONSABILIDAD: El Contratista es responsable por el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Además, responderá por los daños generados a la Entidad en la ejecución del contrato, causados por sus contratistas, empleados o sus subcontratistas.

CUARTA. VALOR: El valor del contrato es por la suma de **CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS M/CTE ($ 50.324.205)**, equivalentes a 38,71 SMMLV para el año de aceptación de la oferta 2024 suma que se discrimina de la siguiente manera:

i. Estampilla pro cultura: 0.5% del valor total del contrato
ii. Estampilla pro deporte 2%
iii. Rete fuente contrato de obra pública: 2%
iv. Reteica: 6*1000
v. Estampilla del adulto mayor: 3% del valor total del contrato
vi. Contribución Obra pública: 5% del valor total del contrato
vii. Estampilla Pro Universidad del Cauca 0.5%: La cual deberá ser pagada por el contratista, si el valor del contrato supera los 50 SMLMV

QUINTA. FORMA DE PAGO: El precio del contrato se pagará por medio de actas parciales debidamente aprobadas por el supervisor, de todas maneras, el último pago, se efectuará con el Acta de Liquidación Final del contrato y no podrá ser por un valor menor del diez por ciento (10%) del valor del contrato y debe ir acompañada del informe final de supervisión, donde se certifique el recibo a satisfacción, de acuerdo a los términos de la propuesta económica presentada por el CONTRATISTA.

En forma previa a la autorización de cada pago, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda.

Para el último pago, el Contratista deberá anexar la póliza de estabilidad de la obra.

NOTA: El MUNICIPIO DE POPAYÁN solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista y certificado por el supervisor, en el plazo y condiciones convenidas.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Parágrafo 1. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato.

En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, la entidad contratante incluirá la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan

SEXTA. ANTICIPO Y/O PAGO ANTICIPADO: En el presente Proceso de Contratación la Entidad no entregará al Contratista Anticipo ni Pago Anticipado.

SEPTIMA. PLAZO DEL CONTRATO: El plazo estimado para la ejecución del contrato es hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la firma del acta de inicio que impartirá el supervisor del contrato, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo y aprobación de los documentos previstos en la Invitación.

El plazo pactado será cumplido con sujeción a lo previsto en la invitación.

OCTAVA. APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: El pago de la suma estipulada en esta comunicación se sujetará a la apropiación presupuestal correspondiente y específicamente al Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

2024.CEN.01.6742	Noviembre 20 de 2024	$ 60.000.404

NOVENA. SUPERVISIÓN: La supervisión de la ejecución y cumplimiento del contrato está a cargo del ingeniero **PABLO EMIGDIO AGUILAR BERMEO**- Profesional Universitario adscrito a la secretaría de infraestructura

DÉCIMA. GARANTÍAS: Son parte del contrato las garantías señaladas en la invitación y serán exigibles bajo las condiciones allí establecidas.

DÉCIMA PRIMERA. LUGAR DE EJECUCIÓN Y DOMICILIO CONTRACTUAL: Las actividades previstas en el contrato se deben desarrollar Municipio de Popayán, en el parque villa del norte-la paz y sector carrera 9 entre calles 3N y 7N y el domicilio contractual es municipio de Popayán- Cauca.

DÉCIMA SEGUNDA. PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: El contrato se perfecciona con la firma de este documento por parte del ordenador del gasto. Para su ejecución se requiere que el contratista se encuentre al día en los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral y demás aportes parafiscales correspondiente, si es del caso, la aprobación de las Garantías y el Registro Presupuestal correspondiente.

DÉCIMA TERCERA. DOCUMENTOS: Los documentos que a continuación se relacionan hacen parte integral del contrato, los cuales determinan, regulan, complementan y adicionan lo aquí pactado, y en consecuencia producen sus mismos efectos y obligaciones jurídicas y contractuales:

1. Estudios y documentos previos.
2. Invitación, Adendas, Anexos, Formatos, Matrices, Formularios.
3. Propuesta presentada por el contratista.
4. Las Garantías debidamente aprobadas
5. Toda la correspondencia que se surta entre las partes durante el término de ejecución del contrato

FIN DEL DOCUMENTO

Popayán, 2024-12-26 Radicación: 20241400647923

ACTA DE INICIACION DEL CONTRATO No. 20241800039407 de 2024

MODALIDAD DE CONTRATACION: CONTRATO DE MINIMA CUANTIA No. MP-SI-MC-013-2024

CONTRATANTE: MUNICIPIO DE POPAYAN. NIT: 891.580.006-4
CONTRATISTA: CONSTRUCTORA ALPON SAS.
NIT: 901.364.270-2

OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

VALOR: CINCUENTA MILLONES, TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL, DOSCIENTOS CINCO PESOS M/C $ 50.324.205 IVA (INCLUIDO O ASUMIDO).

PLAZO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2024.

En la ciudad de Popayán se reunieron el ingeniero **CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO**, mayor de edad, domiciliario y residente en esta ciudad, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.534.154 expedida en Popayán, secretario de infraestructura de la alcaldía de Popayán (E), actuando en calidad de Supervisor y JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.061.780.668 de Popayán; representante legal de **CONSTRUCTORA ALPON SAS**, NIT: 901364270-2, con el propósito de elaborar y suscribir la presente **ACTA DE INICIO**, momento a partir del cual, por parte de la contratista se da inicio a las actividades y obligaciones encaminadas al desarrollo del objeto contractual.

Por parte de la supervisión se deja constancia que a la fecha se han cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato tales como:

Certificado Presupuestal (CDP) No: 2024.CEN.01.6742 del 20 de noviembre de 2024.
Pólizas de cumplimiento Nro. 41-44-101289803 Anexo 0, de 26 de diciembre del 2024
y pólizas de responsabilidad Nro. 41-40-101054622 Anexo 0, de 26 de diciembre del 2024.
Resolución de aprobación de pólizas: 20241800149104 del 27 de diciembre de 2024
Registro Presupuestal No. 2023.CEN.01. 07781.

Para constancia se firma por quienes intervinieron a los, veintiséis (26) días del mes de diciembre de 2024.

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA (E).

JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
Rep Legal **CONSTRUCTORA ALPON SAS**
contratista

Proyectó: Mileidy Burbano Pino Contratista de secretaria de Infraestructura.
Revisó: Sari Arelis Velarde - Contratista Sec. de Infraestructura
Revisó: Jairo Adolfo Pino - Abogado contratista Sec. Infraestructura.

Escaneado con CamScanner

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS FINAL

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE POPAYAN
NIT	901364270-2
CONTRATO	20241800039407 DE 2024
CONTRATISTA	CONSTRUCTURA ALPON SAS
NIT / CC	901.364.270-2
SUPERVISOR	CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
VALOR CONTRATO	CINCUENTA MILLONES TRESIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENOS SESENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($50.324.265,00)
OBJETO	OBJETO: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"

En la ciudad de Popayán el día 27 de diciembre de 2024 se reunió el ingeniero JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE en calidad del representante legal de LACONSTRUCTORA ALPON SAS Contratista de obra dèl contrato 20241800039407 DE 2024 y el ingeniero en calidad de supervisor en representación del Municipio de Popayán, suscribiendo la presente acta de fijación de precios no previstos de conformidad con.

JUSTIFICACIÓN

El ingeniero JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE contratista de obra y el ingeniero CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO supervisor, realizaron un recorrido por el predio donde se adelanta la **"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN"**

en la cuál se pudo observer la necesidad de incluir nuevas actividades no previstas por las siguientes razones.

JUSTIFICACION DE ADICION DE ITEM NO PREVISTO

Se relaciona a continuación la justificación de la implementación de cada item.

- **1NP-1 CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO**

  Durante la ejecución de la obra, se identificó la presencia de dos recámaras en funcionamiento dentro del tramo de los andenes, cuya estructura se encuentra en condiciones que requieren intervención para garantizar la continuidad del proyecto. Para asegurar la estabilidad y funcionalidad de la obra, es necesario adecuarlas mediante el formaleteo, instalación de una parrilla de acero y fundición de losa, permitiendo así la correcta integración con la construcción de los andenes. Esta adecuación es esencial para evitar interferencias en la operatividad del proyecto y asegurar la durabilidad de la estructura.

- **2NP-1 MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C**

  Se evidenció que el terreno donde se llevará a cabo la reposición de los andenes en el barrio La Paz presenta condiciones deficientes, lo que hace indispensable la utilización de material de mejoramiento para estabilizar el suelo y asegurar un adecuado nivel del terreno. Además, debido a que estos andenes se encuentran en un espacio público con

una configuración semicircular, es necesario disponer de mayor cantidad de material para generar la inclinación óptima que permita la correcta evacuación de aguas lluvias, evitando la acumulación de agua y el socavamiento del terreno, lo que garantizará la estabilidad y funcionalidad de la obra a largo plazo.

1. La actividad nueva se presentó a la supervisión para ser evaluada y aprobada.
2. Para cumplimiento del objeto contractual se presentó el precio unitario de las siguientes actividades

Tabla 1. *ítems no previstos*

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND
1 NP-1	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	UND
2 NP-1	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C	M3

3. Previa revisión de la supervisión de los precios unitarios, se

ACUERDA

1. Establecer como precios unitarios para las actividades de obra no previstas, que a continuación se relacionan

- Tabla 2 Precios unitarios **ITEM: 1NP-1 CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
640.1	CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO	kg	

I. EQUIPO

DESCRIPCION	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Cizalla manual de 90 cm.		$ 825.92	100.000	$ 8.26
HERRAMIENTA MENOR (%)			5%	26,421.13
			SUBTOTAL $	$ 26,429.39

II. MATERIALES

DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT	Vr. UNITARIO
CONCRETO 3000 PSI LOSA (desperdicio 3%)	M3	0.48	$ 985,317.00	$ 476,788.98
Formaleta	M2	1.08	$ 15,000.00	$ 16,200.00
Acero de refuerzo (incluye flejado y corte)	KG	21.92	$ 6,000.00	$ 131,544.00
alambre de amarre	KG	4.00	$ 9,000.00	$ 36,000.00
puntillas 3"	LB	4.00	$ 5,713.00	$ 22,852.00
			SUBTOTAL $	$ 683,384.98

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1)*(2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
Transporte de acero	kg/km	1.05	12.00	1.00	$ 6,265.85	$ 75,190.21
					SUBTOTAL $	$ 75,190.21

IV. MANO DE OBRA

TRABAJADOR	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
Obrero (3)	$ 130,000.00	185	$ 240,500.00	0.69	$ 346,711.57
Oficial	$ 73,666.67	185	$ 136,283.33	0.75	$ 181,711.11
				SUBTOTAL $	528,422.68
				TOTAL COSTO DIRECTO $	1,313,427.27

V. COSTOS INDIRECTOS

Descripción	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACION	25%	328,356.82	
IMPREVISTOS	2%	26,268.55	
UTILIDAD	5%	65,671.36	
		SUBTOTAL $	420,296.73
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $	1,733,724.00

2NP-1 MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C

DATOS ESPECIFICOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
2NP-1	MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANILLAR TIPO C		m3	

I. EQUIPO

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
C0010200	Compactador manual (saltarín) peso de operación (kg.) 52, fuerza de impacto por golpe (KN) 12		$ 11.037,78	0,36536	$ 4.032,80
	HERRAMIENTA MENOR (%)			5,00%	$ 572,62
				SUBTOTAL $	$ 4.605,42

II. MATERIALES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIT.	Vr. UNITARIO
B0014373	Material de mejoramiento	m3	1,300	$ 50.000,00	$ 65.000,00
B0063200	Agua	L	45,000	$ 64,81	$ 2.916,58
					$ -
				SUBTOTAL $	$ 67.916,58

III. TRANSPORTES

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	(1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
T0010062	Transporte de material de relleno	m3-km	1,300	3,871	5,032	$ 1.378,00	$ 6.934,69
							$ -
							$ -
							$ -
						SUBTOTAL $	$ 6.934,69

IV. MANO DE OBRA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES (%)	JR. TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
A0030030	Obrero (3)	$ 130.000,00	185	$ 240.500,00	21,000	$ 11.452,38
					SUBTOTAL $	$ 11.452,38
					TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 90.909,00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCION	Porcentaje	Valor Total
	21%	$ 22.727,21
IMPREVISTOS	2%	$ 1.818,18
	5%	$ 4.545,45
		SUBTOTAL $ $ 29.090,88
		Precio Unitario Total Aproximado al Peso $ $ 120.000

Para constancia se firma a los veintisiete días (27) de diciembre de 2024.

JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE
C.C. 1.061.780.668
REPRESENTANTE LEGAL
CONSTRUCTORA ALPON S.A.S

Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.

Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Pólizas de seguro de cumplimiento No. 41-44-101289803 del 14 de enero del 2025 Anexo 1 y 2, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 41-40-101054622 de 14 de enero de 2025 Anexo 1 y 2, correspondientes al contrato de obra No. 20241800039407 DEL 2024, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860.009.578-6, presentadas por el contratista CONSTRUCTORA ALPON SAS. 901.364.270-2, representada legalmente por el señor JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.780.668 el contrato de obra N° 20241800039407 DEL 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los 23 días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E)

Revisó: Carlos Fernando Castro F. - Secretario Infraestructura (E)

RESOLUCION NO. 20251400004484, del 23 de enero de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN POLIZAS DE SEGUROS de contrato N° 20241800039407 DEL 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA CONSTRUCTORA ALPON SAS".

El Secretario de Infraestructura, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y;

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con la CONSTRUCTORA ALPON SAS. 901.364.270-2 representada legalmente por el señor JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.780.668 el contrato de obra No. 20241800039407 DEL 2024 cuyo objeto es " REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

Que el contratista, CONSTRUCTORA ALPON SAS presentó para su aprobación las siguientes pólizas de seguros:

- Pólizas de seguro de cumplimiento No. 41-44-101289803 del 14 de enero del 2025 Anexo 1 y 2, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860.009.578-6.

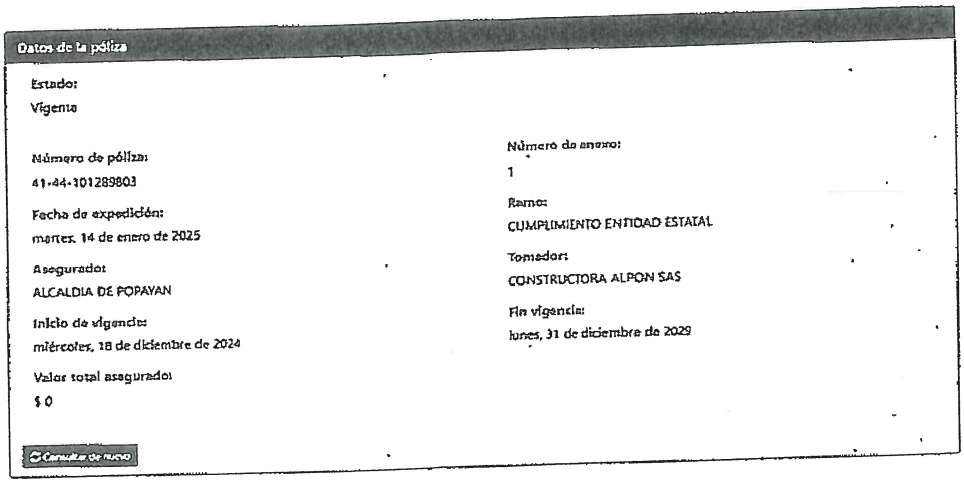

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
41-44-101289803

Fecha de expedición:
martes, 14 de enero de 2025

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de diciembre de 2024

Valor total asegurado:
$ 0

Número de anexo:
1

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
CONSTRUCTORA ALPON SAS

Fin vigencia:
lunes, 31 de diciembre de 2029

Consulta de nuevo

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
41-44-101289803

Fecha de expedición:
martes, 14 de enero de 2025

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Inicio de vigencia:
jueves, 26 de diciembre de 2024

Valor total asegurado:
$ 25.162.103

Número de anexo:
2

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
CONSTRUCTORA ALPON SAS

Fin vigencia:
martes, 8 de enero de 2030

- Pólizas de seguro de responsabilidad civil extracontractual N° 41-40-101054622 de 14 de enero de 2025 Anexo 1 y 2, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860.009.578-6.

Datos de la póliza

Estado:
Vencida

Número de póliza:
41-40-101054622

Fecha de expedición:
martes, 14 de enero de 2025

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de diciembre de 2024

Valor total asegurado:
$ 0

Número de anexo:
1

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:
CONSTRUCTORA ALPON SAS

Fin vigencia:
martes, 31 de diciembre de 2024

Datos de la póliza

Estado:
Vencida

Número de póliza:
41-40-101054622

Fecha de expedición:
martes, 14 de enero de 2025

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Inicio de vigencia:
jueves, 26 de diciembre de 2024

Valor total asegurado:
$ 260.000.000

Número de anexo:
2

Ramo:
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPL

Tomador:
CONSTRUCTORA ALPON SAS

Fin vigencia:
miércoles, 8 de enero de 2025

Popayán, 2024-12-24

20241400646413

Doctor.
JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO.
Alcalde del Municipio de Popayán. Cara 6
Nro. 4-21

Asunto: Aceptación de supervisión del **No. 20241800039407 de 2024**
. MINIMA CUANTIA No. MP-SI-MC-013-2024

Por medio de la presente, manifiesto la aceptación de la supervisión del CONTRATO No. 20241800039407 de 2024, suscrito entre el Municipio de Popayán y **JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE** identificado con Cédula de Ciudadanía Nro. 1.061.780.668 de Popayán, representante legal de CONSTRUCTORA ALPON SAS, NIT: 901364270-2. **OBJETO:** "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

De conformidad con lo anterior cumpliré mis deberes como supervisor del contrato, de conformidad con la Ley 80 de 1993 y la Ley 1474 de 2011 y así como en el manual de contratación interno de la entidad.

Atentamente,

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E) / supervisor

Proyectó: Sari Arells Valverde G.– Abogada contratista Sec de Infraestructura
Archivado según TRD: Carpeta contrato.

	ALCALDIA DE POPAYAN	CODIGO
	SECRETARIA DE HACIENDA	Version 07
	Tesorería General	Página 1 de 1

LA TESORERIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE POPAYAN

No 2025410100000138

Manifiesta que mediante liquidación N° 25010410001059 se realizó el recaudo el día 14/02/2025 efectuado en la cuenta de ahorros de estampillas Pro Cultura, y se recibió la Suma de pesos m/cte ($ 252.000,00), registrando en el SIIAFE mediante recibo N° 25040410000581, por concepto de estampilla Pro Cultura en aplicación del acuerdo 024 del 2021.

Obrando como depositante CONSTRUCTORA ALPON identificado (a) bajo el número 901364270, para el contrato generador Liquidación Estampilla procultura contrato No 20241800039407 por $ 50.324.205,00

Estampillas entregadas y anuladas en el presente documento:

5.000.000		1.000.000		500.000		100.000		50.000		10.000		5.000		2.000		1.000	
						2		1						1			
						447	448	132	132					183	183		

Los valores que se adhieren y anulan se liquidan a partir de la expedición de la resolución N° 20211300006444 del 25 de febrero del 2021
Dado en Popayán el día 14/02/2025.

DIANA LORENA ASTUDILLO QUIRÁ
Tesorera General

Para verificar la autenticidad de este documento escanee el Código QR

DEPARTAMENTO CAUCA

MUNICIPIO DE POPAYAN

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2024

Nit. 891580006

CÓDIGO: F-GF-131-02
Versión 01

INFORMACION GENERAL DEL CDP	
NÚMERO DE CDP	2024.CEN.01.6742
FECHA DE EXPEDICIÓN	NOV.20.2024
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
CONCEPTO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN
VALOR TOTAL DEL CDP	$ 60.000.404,00 **SON.** SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.

PROYECTO DE INVERSION	
SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-108-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SECTOR	AC-108-40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA	AC-108-4002-ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)
SUBPROGRAMA	AC-108-4002-1400-INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIA
NUMERO DE PROYECTO	2024190010054 - CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN- 40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO- 4002 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL	
OBJETO DEL GASTO	AC.2.3.2.02.02.005.009 - CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO)
FUENTE O RECURSO	4901 - SGP-OTROS SECTORES
PRODUCTO MGA	4002013 - FINANCIACIÓN O COFINANCIACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
PRODUCTO CPC	53290 - OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
VALOR FUENTE	$ 50.000.404,00

OBJETO DEL GASTO	AC.2.3.2.02.02.005.060 - RB - SGP- PG - OS - CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO)
FUENTE O RECURSO	4902 - RB SG PG OTROS SECTORES
PRODUCTO MGA	4002013 - FINANCIACIÓN O COFINANCIACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
PRODUCTO CPC	53290 - OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
VALOR FUENTE	$ 10.000.000,00

ELABORADO POR
NAVARRO VIDAL **CLAUDIA PATRICIA**
JEFE DE PRESUPUESTO

DEPARTAMENTO CAUCA

MUNICIPIO DE POPAYAN

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

REGISTRO PRESUPUESTAL

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

VIGENCIA FISCAL - 2024

Nit. 891580006

CÓDIGO: F-GF-131-04
Versión 01

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL

NÚMERO DE REGISTRO	2024.CEN.01.07781	FECHA DE EXPEDICIÓN	DIC.26.2024
NÚMERO DE CDP	2024.CEN.01.6742		
DOCUMENTO DE CONTROL	CONTRATO OBRA PÚBLICA	NUMERO CONTRATO	20241800039407
BENEFICIARIO	**901.364.270 - CONSTRUCTORA ALPON**		
CONCEPTO DEL REGISTRO	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYÁN		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	**$ 50.324.205,00**	SON. CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L.	

PROYECTO DE INVERSION

SECCION	AC-ADMINISTRACION CENTRAL
DEPENDENCIA	AC-108-SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
SECTOR	AC-108-40-VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO
PROGRAMA	AC-108-4002-ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)
SUBPROGRAMA	AC-108-4002-1400-INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIA
PROYECTO	2024190010054 - CONTRIBUCIÓN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PUBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN- 40 - VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO- 4002 - ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (4002)

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

OBJETO DEL GASTO	AC.2.3.2.02.02.005.009-CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO)
FUENTE O RECURSO	4901-SGP-OTROS SECTORES
PRODUCTO MGA	4002013 - FINANCIACIÓN O COFINANCIACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
PRODUCTO CPC	53290 - OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
VALOR FUENTE	$ 50.000.404,00

OBJETO DEL GASTO	AC.2.3.2.02.02.005.060-RB - SGP- PG - OS - CONSTRUCCIÓN Y SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN (PRESUPUESTO PARTICIPATIVO URBANO)
FUENTE O RECURSO	4902-RB SG PG OTROS SECTORES
PRODUCTO MGA	4002013 - FINANCIACIÓN O COFINANCIACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS
PRODUCTO CPC	53290 - OTRAS OBRAS DE INGENIERÍA CIVIL
VALOR FUENTE	$ 323.801,00

RESPONSABLE	RECIBIDO POR:
NAVARRO VIDAL CLAUDIA PATRICIA *JEFE DE PRESUPUESTO*	FECHA:

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP CO1.PCCNTR.7159614
Versión del contrato 1
Estado de contrato Firmado
Fecha de generación del estado 4 días de tiempo transcurrido *(19/12/2024 5:58:53 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Número del contrato 20241800039407
Objeto del contrato REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN
Tipo de Contrato Otro
¿Asociado a otro contrato? ☐Sí ☑No
Duración del contrato 8 Días
Fecha de inicio de contrato *
Fecha de terminación del contrato 31/12/2024 11:59 PM *
Tiempo adiciones en días 0 días
Liquidación ☐Sí ☑No *
Obligaciones Ambientales ☐Sí ☑No *
Obligaciones pos consumo ☐Sí ☑No *
Reversión ☐Sí ☑No *

Información de la Entidad Estatal contratante

ALCALDÍA DE POPAYÁN
COLOMBIA, Popayán
☆☆☆☆☆

0 Recomendación (es)

Información del Proveedor contratista

CONSTRUCTORA ALPON SAS
COLOMBIA, Popayán
Número de documento 901364270

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
CONSTRUCTORA ALPON SAS	BANCOLOMBIA	Corriente	86800003791

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor
Aprobado por: *JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE* *Fecha de aprobación:* *23/12/2024 5:58:15 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Aprobador – Entidad Estatal
Aprobado por: *JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO* *Fecha de aprobación:* *23/12/2024 8:17:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*

Contrato Firmado:
Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo Sí — Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
Sector: Infraestructura de transporte

Decreto 248 de 2021

¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021? ☐Sí ☑No — El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos

Sentencia T-302 de 2017

Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017 ☐Sí ☑No — Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega: A definir
El contrato puede ser prorrogado ☐Sí ☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? ☐Sí ☑No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías? ☑Sí ☐No
Garantías por

lotes, grupos o etapas	☐Sí ☑No			
Seriedad de la oferta	☐Sí ☑No			
Cumplimiento	☑Sí ☐No			
	☑ Cumplimiento del contrato			
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	30/04/2025 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Pago de salarios			
	☑% del valor del contrato	10,00	Fecha de vigencia (desde)	4 días de tiempo transcurrido *(18/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2027 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☑ Estabilidad y calidad de la obra			
	☑% del valor del contrato	20,00	Fecha de vigencia (desde)	8 días para terminar *(31/12/2024 11:59:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
	☐Valor de la garantía		Fecha de vigencia (hasta)	31/12/2029 11:59:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Responsabilidad civil extra contractual	☑Sí ☐No			
	☑No. de SMMLV	200		
Fecha límite para entrega de garantías:	15 horas para terminar *(24/12/2024 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Fecha de entrega de garantías: -		

Garantías del proveedor:

Id de la garantía	Justificación	Tipo de garantía	Valor	Emisor	Fecha fin	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados						

Configuración financiera - Pago de anticipos

Definir Plan de Pagos? ☐Sí ☑No

Condiciones de facturación y pago

Forma de pago Abono en cuenta

Plazo de pago de la factura A definir

Comentarios

Número del Contrato CO1.PCCNTR.7159614
Proveedor CONSTRUCTORA ALPON SAS
Creado por
Agregado en -
Comentario

Anexos del contrato

	Descripción	Nombre	
☐	1_CC_JuanCamiloAlegria.pdf	1_CC_JuanCamiloAlegria.pdf	Descargar Detalle
☐	04_LibretaMilitarJC.pdf	04_LibretaMilitarJC.pdf	Descargar Detalle

Dirección de notificaciones

Dirección de notificaciones CRA 6 4-21
Ubicación CO-CAU-19001 - Popayán
País COLOMBIA
Departamento Cauca
Municipio Popayán
Dirección CRA 6 4-21
Código postal 190001

	Grados (°)	Minutos (')	Segundos (")
Latitud:			
Longitud:			

Municipio de ejecución del contrato

ID	Dirección	Ubicación
1	CRA 6 4-21	COLOMBIA > Cauca > Popayán

1 CO1.PCCNTR.7159614

1.1 Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

							Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
							60.000.404,00	50.324.205,00
	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Precio total estimado	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
1		70111700	REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II	1,00	UN	60.000.404,00	50.324.205,00	60.000.404,00	50.324.205,00

Documentos del contrato

	Descripción	Nombre del documento	Detalle
☐	Anexo 2 - Comunicación de Aceptación de la Oferta - CCE-EICP-IDI-46.pdf	Anexo 2 - Comunicación de Aceptación de la Oferta - CCE-EICP-IDI-46.pdf	(detalle)
☐	PROPUESTA ECONOMICA.pdf	PROPUESTA ECONOMICA.pdf	(detalle)

☐	EXISTENCIA ALPON.pdf	EXISTENCIA ALPON.pdf	(detalle)
☐	CDP ANDENES PARQUE VILLA DEL NORTE Y CARRERA 9.pdf	CDP ANDENES PARQUE VILLA DEL NORTE Y CARRERA 9.pdf	(detalle)

Asignaciones para el seguimiento

Ordenador del Gasto	JUAN CARLOS MUÑOZ	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	76309429	Guardar y notificar
Supervisor	PABLO EMIDIO Aguilar	Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía	Número de documento	76307140	Guardar y notificar

Asignaciones Ordenador del pago

Ordenador del pago		Tipo de documento	Número de documento	Guardar y notificar

Agregar usuario

Histórico de asignaciones

Posición	Nombre	Fecha de seguimiento	Cambiado por
Ordenador del Gasto	JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO	23/12/2024 8:17:46 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO
Supervisor	PABLO EMIDIO Aguilar Bermeo	23/12/2024 8:17:46 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	JUAN CARLOS MUÑOZ BRAVO

Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz ☐Sí ☑No * Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto Inversión

Fuente de los recursos:		**Valor**
Presupuesto General de la Nación - PGN	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Participaciones - SGP	☑Sí ☐No *	50.324.205
Participación para educación	☐Sí ☑No *	
Participación para salud	☐Sí ☑No *	
Participación para propósito general	☑Sí ☐No *	50.324.205
Deporte y recreación	☐Sí ☑No *	
Cultura	☐Sí ☑No *	
Propósito general Libre inversión	☑Sí ☐No *	50.324.205
Propósito general libre destinación municipios categorías 4, 5 y 6	☐Sí ☑No *	
Asignaciones Especiales	☐Sí ☑No *	
Agua potable y saneamiento básico	☐Sí ☑No *	
Atención integral de la primera infancia (Saldos)	☐Sí ☑No *	
Sistema General de Regalias - SGR	☐Sí ☑No *	
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	☐Sí ☑No *	
Recursos de Crédito	☐Sí ☑No *	
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	☐Sí ☑No *	
	Total	50.324.205

Validación Código BPIN

	Código BPIN	Año	Estado
☐	2024190010054	2024	Validado

Sistema de Presupuesto y Giro de Regalías (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP si es el caso)

Código CDP	Código BPIN	Tipo	Estado del CDP	Valor Total	Saldo	Valor a utilizar	Estado de la consulta	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Entidad Estatal registrada en el SIIF ☐Sí ☑No

CDP/Vigencias Futuras (Recuerde que es necesario agregar al menos un CDP o una AVF Extraordinaria si es el caso)

	Código	Tipo	Estado	Saldo	Valor a utilizar	Código unidad/subunidad ejecutora	Estado	
☐	2024016742	CDP	No se ha iniciado		50.324.205 COP	00-00-00	-	Editar

Saldo de CDP 0 COP
Saldo de vigencias futuras 0 COP
Saldo total a comprometer 0 COP
Última consulta a SIIF
Fecha de consulta SIIF -

Compromiso presupuestal de gastos

Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto	Consulta Ejecución

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Saldo de compromisos CDP 0 COP
Saldo de compromisos AVF 0 COP
Saldo total comprometido
Última consulta a SIIF

EL SUSCRITO DIRECTOR TERRITORIAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO CAUCA, de conformidad con el artículo 1 numeral 20 de la resolución 3455 del 16 de noviembre de 2021,

C E R T I F I C A

Que, una vez verificado el Sistema de Información de Reclamaciones, investigaciones administrativo-laborales y sanciones de la Dirección Territorial del Cauca, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Nombre	**CONSTRUCTORA ALPON SAS**
Identificación:	**NIT 901364270**
Contrato	**Contrato de Obra Pública No.20241800039407**

***NO** registra Investigaciones Administrativas laborales y/o Sanciones.*

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la jurisdicción del Cauca
Si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial o Inspecciones Municipales de Trabajo, según el caso.
Los datos que reporta el Sistema de información fueron suministrados por la doctora Carmen E Repizo, coordinadora grupo de PIVC-RC-C, doctora Nidia L Lopez coordinadora del Grupo AC y T y Jhon Jairo Troyano auxiliar administrativo de la Dirección Territorial,

Dada en la ciudad de Popayán, a los veintiun (21) días del mes de **Mayo** de dos mil veinticinco (2025).

OSCAR HERNANDO TORRES LUNA

Elaboró:	**Revisó:**	**Aprobó:**
Maria Elena Hurtado Sanchez	Oscar Hernando Torres Luna	Oscar Hernando Torres Luna
Auxiliar Administrativo	Director Territorial	Director Territorial
Dirección	Dirección Territorial Cauca	Dirección Territorial Cauca

ALCALDÍA DE POPAYÁN CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NIT: 891.580.006-4

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Departamento del Cauca

POPAYÁN

Fecha de Emisión	13/02/2025
No. de Recibo	25010410001059

ESTAMPILLAS PROCULTURA

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
CONSTRUCTORA ALPON SAS	901364270	3214592618	CRA 15N 8 N 124

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1	$ 50.324.205	0,50 %	$ 252.000

Observaciones: LIQUIDACION ESTAMPILLA PRO CULTURA CONTRATO NO 20241800039407

NO CONTRATO 20241800039407

(415)0000000022335(8020)25010410001059(3900)0000252000(96)20250221

FECHA DE OBLIGACIÓN	13/02/2025
FECHA DE VENCIMIENTO	21/02/2025
TOTAL A PAGAR	$ 252.000

Imprimió: DASTUDILLO -11:10:05 - 190.5.199.42

- COPIA CONTRIBUYENTE -

ALCALDÍA DE POPAYÁN CAUCA

SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

NIT: 891.580.006-4

RECIBO OFICIAL DE PAGO RENTAS MENORES

ALCALDÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
Departamento del Cauca

POPAYÁN

Fecha de Emisión	13/02/2025
No. de Recibo	25010410001059

ESTAMPILLAS PROCULTURA

APELLIDOS Y NOMBRES O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRIBUYENTE	CÉDULA/NIT	TELÉFONO	DIRECCIÓN
CONSTRUCTORA ALPON SAS	901364270	3214592618	CRA 15N 8 N 124

REFERENCIA CATASTRAL	NOMBRE	CÉDULA/NIT	DIRECCIÓN

No.	DESCRIPCIÓN DE LA RENTA, TASA O DERECHO	CANTIDAD	BASE	TARIFA VALOR	VALOR LIQUIDADO
1	ESTAMPILLA PRO-CULTURA	1	$ 50.324.205	0,50 %	$ 252.000

Observaciones: LIQUIDACION ESTAMPILLA PRO CULTURA CONTRATO NO 20241800039407

(415)0000000022335(8020)25010410001059(3900)0000252000(96)20250221

FECHA DE OBLIGACIÓN	13/02/2025
FECHA DE VENCIMIENTO	21/02/2025
TOTAL A PAGAR	$ 252.000

Imprimió: DASTUDILLO - -11:10:05 - 190.5.199.42

- COPIA MUNICIPIO -

ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS

Banco de Occidente

SELLO DE LA ENTIDAD RECAUDADORA

SR. CONTRIBUYENTE IMPRIMIR EN IMPRESORA LASER

CANCELE UNICAMENTE EN LAS ENTIDADES BANCARIAS AUTORIZADAS Y/O A TRAVES DEL BOTON

MUNICIPIO DE POPAYÁN

DEPARTAMENTO DEL CAUCA

MINUTA DEL CONTRATO DE OBRA No 20241800039407 DE NOVIEMBRE DE 2024

INFORME CONTRATISTA DE OBRA FINAL

"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

INFORME No. 01 Y FINAL

DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 de DICIEMBRE DE 2024

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 3
2. DESCRIPCION DEL PROYECTO 4
2.1. ITEMS NO PREVISTOS 5
2.2. LOCALIZACIÓN 5
2.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 6
3. CONTRATO DE OBRA 7
3.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 7
3.2. POLIZAS CONTRATO DE OBRA 8
3.3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS 11
a. PERSONAL DE OBRA Y SEGURIDAD SOCIAL 22
b. MODIFICACIONES AL CONTRATO DE OBRA 23
c. FORMA DE PAGO DEL CONTRATO DE OBRA 23
d. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SOCIAL 25
e. SEGUIMIENTO TECNICO 30
f. PLAN DE CALIDAD 31
g. EVALUACIÓN DEL AVANCE DE OBRA 32
5. COMPLEMENTARIOS 32
a. PLANES DE CONTINGENCIA 32
b. DESCRIPCION DE OBRAS ADICIONALES O COMPLEMENTARIAS 33
c. SEGUIMIENTO FINANCIERO 33
d. BALANCE DE CONTRATO DE OBRA 33
e. ACTAS DE OBRA E INTERVENTORIA 33
6. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES RECOMENDACIONES 33
7. ANEXOS 34
a. REGISTRO FOTOGRAFICO 34

1. INTRODUCCIÓN

La cuidad de Popayán, ubicada en el departamento del cauca, en conjunto con la administración local, le apuestan al mejoramiento integral del espacio público. La construcción y reposición de los andenes de la cuidad es una iniciativa importante para mejorar la calidad del espacio público, brindar seguridad a los peatones que concurren estos sectores espacialmente el sector de la carrera 9 entre calles 3N Y 7N el cual se trata de un sector muy importante para la ciudad, día a día pasan peatones para sus trabajos y colegios, ya que es un lugar central y en el parque villa del norte se le apuesta a crear un espacio seguro para la comunidad ya que se encontraba bastante deteriorado y se estaba convirtiendo en un problema de seguridad grande especialmente para los adultos mayores.

En respuesta a esta problemática general, desde la Alcaldía de Popayán, (secretaria de infraestructura) surge el contrato cuyo objetivo es: **"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"** tiene como objetivos mejorar la accesibilidad y seguridad peatonal en la vía pública a través de la reposición y construcción de andenes, promoviendo un entorno urbano más inclusivo, funcional y seguro para los ciudadanos.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto ***"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"*** Como objetivos específicos se presentan:

- Ejecutar la reposición de los andenes existentes en mal estado para garantizar un paso seguro y cómodo para los peatones.

- Desarrollar y construir nuevos tramos de andenes en áreas donde no existían previamente, mejorando la conectividad y accesibilidad en el espacio urbano.

- Optimizar la accesibilidad para personas con movilidad reducida: Asegurar que los nuevos andenes sean accesibles para personas con discapacidad, especialmente en sector Villa del Norte.

- Mejorar la estética urbana: Integrar materiales de calidad y diseño adecuado en la construcción de los andenes, contribuyendo al mejoramiento del entorno urbano y la creación de espacios públicos agradables y seguros.

En el desarrollo del objeto contractual, el contratista deberá realizar las siguientes actividades específicas; ejecutar el contrato de conformidad con lo previsto en el pliego de condiciones, en especial el diseño técnico, la propuesta y el contrato, llevar acabo todas las labores necesarias para alcanzar el objeto del proyecto relacionado con la construcción, ciñéndose a las normas técnicas vigentes y a rehacer a sus expensas cualquier obra que resulte mal ejecutadas, poner en práctica los procedimientos adecuados de mantenimiento y protección del mismo contra cualquier daño o deterioro que pueda afectar su calidad, estabilidad y acabado, inclusive en aquellos que durante la obra permanezcan prestando un servicio público, así mismo, deberá tener las debidas precauciones a fin de conservar en perfecto estado los inmuebles aledaños, las estructuras e instalaciones y redes de

servicio superficiales o subterráneas existentes dentro del área de trabajo o adyacente a ella, siendo de su exclusiva responsabilidad cualquier daño que pudiere ocasionar a tales inmuebles, estructuras e instalaciones. Describir los procesos constructivos y operativos por cada ítem, donde se detalle cómo se ejecutará cada una de las actividades, el cual debe ser presentado antes del inicio de la obra con el fin de garantizar la calidad y seguridad de la obra. Reparación de los daños que se ocasione como consecuencia de la ejecución de las obras.

El contratista de obra con la descripción contractual del proyecto enunciado anteriormente realizo las labores constructivas del contrato en mención.

Tabla 1, Cronograma contractual

Fecha acta de Inicio	26/12/2024
Fecha terminación final	31/12/2024

1.1. ITEMS NO PREVISTOS

El día 27 de diciembre de 2024 se realiza entrega de oficio cuya solicitud es justificar y aprobar los ítems no previstos necesarios para ejecutar de manera optima la obra. Los cuales son:

- 1NP-1 CONSTRUCCIÓN DE BROCAL EN CONCRTEO DE 3000 PSI D=1.5 MT E=0.15M, CON TAPA. INCLUYE ACERO DE REFUERZO

- 2NP -1 MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C

Los cuales responden a las siguientes justificaciones:

- Durante la ejecución de la obra, específicamente en la etapa de demolición y relleno con recebo, nos encontramos ante dificultades no previstas dentro del presupuesto inicial como la aparición de 4 recámaras, 2 de ellas funcionales y otras dos que ya no estaban en funcionamiento, a esto se le dio manejo oportuno dentro de la obra pero se vio la necesidad de incluir dentro de las condiciones contractuales un ítem que abarcara todo lo necesario para reconstruir el brocal de la recamara manteniendo el diseño de construcción de los nuevos andenes. Durante la construcción de los

mismos se realizaron formaletas complejas a dos niveles y parrilla de acero y se mantuvo intacta la tapa de la recamara, la cual fue revisada por los operarios de la empresa Emtel, dando como concepto a favor que estaban reconstruidas de la mejor manera.

- Para poder garantizar la estabilidad del terreno y poder realizar los andenes del Parque Villa del norte, se vio la necesidad de incluir el material granular de mejoramiento.

1.2. LOCALIZACIÓN

El frente de la obra N°1 se encuentra en la carrera 9 entre calles 3N Y 7N en el sector Loma Linda y el frente N°2 se encuentra en el sector La Paz, específicamente en el parque villa del norte.

Figura No. 1. Ubicación del municipio de Popayán en el departamento del Cauca.

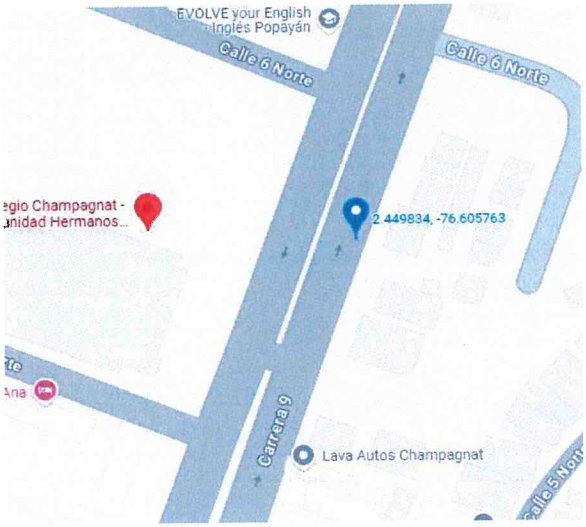

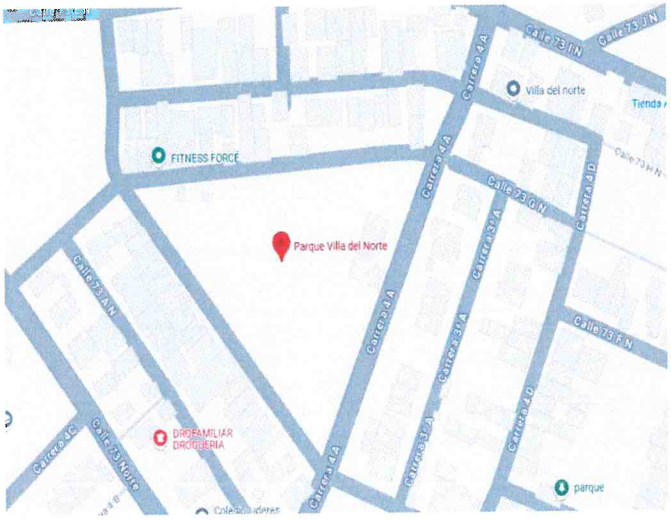

Tomado de: Google maps

1.3. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

OBJETO	No CDP	VALOR CDP	VALOR A COMPROMETER
"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN	2024.CEN.01.6742	$ 60.000.404,00	$ 50.324.205

2. CONTRATO DE OBRA

2.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

Minuta del contrato de obra No 20241800039407 suscrito entre CARLOS FERNANDO CASTRO , mayor de edad identificado con cedula de ciudadanía número 10.534.154, quien actúa en calidad de Secretario de infraestructura, facultado para suscribir el presente documento, y quien para todos los efectos legales en adelante se denominara EL MUNICIPIO, por una parte, y , por la otra, la CONSTRUCTORA ALPON SAS, con N.I.T 901364270-2, representada legalmente por JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No 1.061.780.668, quien para los efectos del presente contrato se denominara EL CONTRATISTA.

Tabla 2, Datos Generales del Contrato de Obra

CONTRATO No	20241800039407 DE 2024
MODALIDAD	MÍNIMA CUANTÍA. MP-SI-MC-013-2024
CONTRATISTA:	**CONSTRUCTORA ALPON S.A.S.** con Nit. 901.364.270-2 representada legalmente por **JUAN CAMILO ALEGRIA PONCE identificado** con cédula de ciudadanía N° 1.061.780.668
OBJETO:	"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"

VALOR DEL CONTRATO:	CINCUENTA MILLONES TRESCIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CINCO PESOS ($ 50.324.205)

2.2. POLIZAS CONTRATO DE OBRA

A continuación, se relacionan las garantías del contrato en mención.

POLIZAS	AMPARO	ASEGURADORA	VALOR ASEGURADO	INICIO VIGENCIA	FIN DE VIGENCIA
41-44-101289803 Anexo 0	CUMPLIMIENTO D EL CONTRATO	SEGUROS D EL ESTADO S. A	$10.0640841	18/12/2024	30/04/2025
41-44-101289803 Anexo 0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES, LEGALES E INDEMNIZACIONES	SEGUROS D EL ESTADO S. A	$5.032.420,50	18/12/2024	31/12/2027
41-40-101054622 Anexo 0	RESPONSABILIDAD CI VIL EXTRACONTRACTU AL	SEGUROS D EL ESTADO S. A	$ 260.000.000	18/12/2024	31/12/2024

Tabla 3, Garantías contrato de obra

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

El contratista deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual de la entidad con las siguientes características:

CARACTERÍSTICA	CONDICIÓN
CLASE	Cualquiera de las clases permitidas por el artículo 2.2.1.2.3.1.2 del Decreto 1082 de 2015, a saber: (i) Contrato de seguro contenido en una póliza para Entidades Estatales, (ii) Patrimonio autónomo, (iii) Garantía Bancaria.:
ASEGURADO/BENEFICIARIO	MUNICIPIO DE POPAYÁN identificado con NIT 891580006-4

AMPAROS, VIGENCIA Y VALORES ASEGURADOS	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO
	CUMPLIMIENTO GENERAL Del contrato y el pago de multas y la cláusula penal pecuniario que se le impongan	VIGENCIA IGUAL A LA DEL CONTRATO Y CUATRO (4) MESES.	Veinte porcientos (20%) del valor del contrato. .

	Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnización laborales del personal que el contratista haya de utilizar en el territorio para la ejecución del contrato.	Plazo del contrato y tres (3) años más.	Cinco por ciento (5%) del valor del contrato.
	Estabilidad y calidad de las obras ejecutadas entregadas satisfacción.	Cinco (5) años contados a partir de la fecha cual la entidad estatal recibe a satisfacción de la obra.	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato.

TOMADOR	✓ Para las personas jurídicas: la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social y tipo societario que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva, y no sólo con su sigla, a no ser que en el referido documento se exprese que la sociedad podrá denominarse de esa manera. ✓ No se aceptan garantías a nombre del representante legal o de alguno de los integrantes del consorcio. Cuando el contratista sea una Unión Temporal o Consorcio, se debe incluir razón social, NIT y porcentaje de participación de cada uno de los integrantes. ✓ Para el Contratista conformado por una estructura plural (unión temporal, consorcio): la garantía deberá ser otorgada por todos los integrantes del Contratista, para lo cual se deberá relacionar claramente los integrantes, su identificación y porcentaje de participación, quienes para todos los

	efectos serán los otorgantes de la misma.
INFORMACIÓN NECESARIA DENTRO DE LA PÓLIZA	✓ Número y año del contrato ✓ Objeto del contrato ✓ Firma del representante legal del Contratista ✓ En caso de no usar centavos, los valores deben aproximarse al mayor Ej. Cumplimiento si el valor a asegurar es $14.980.420,20 aproximar a $14.980.421.

2.3. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

Dentro de lo estipulado en el contrato de obra se realizó el cronograma de actividades físicas y financieras las cuales se describen a continuación:

Tabla 4, Actividades ejecutadas

CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N

1. LOCALIZACION Y REPLANTEO
2. DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO
3. DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO
4. EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO

CAPITULO III AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES

5. RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO

CAPITULO IV CONCRETOS

6. CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)

7. BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,40 m.)

PARQUE VILLA DEL NORTE

8. LOCALIZACION Y REPLANTEO
9. DEMOLICIÓN DE PISOS Y ANDENES EN CONCRETO
10. DEMOLICIÓN DE BORDILLOS DE CONCRETO
11. EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO

CAPITULO III AFIRMADOS, SUB-BASES Y BASES

12. RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO

CAPITULO IV CONCRETOS

13. CONCRETO RESISTENCIA 21MPA (D) (Anden E = 0.10m)
14. BORDILLO DE CONCRETO VACIADO IN SITU INCLUYE PREPARACION SUPERFICIE DE APOYO MEDIDAS (0,15 m. x 0,25 m. x 0,20 m.)

CAPITULO V - TRANSPORTE DE MATERIALES

15. TRANSPORTE DE MATERIAL PROVENIENTE DE EXCAVACIÓN, EXPLANACIÓN, CANALES Y ESCOMBROS. INLUYE CARGUE A MANO

ITEM NO PREVISTO

16. MEJORAMIENTO, MATERIAL SUB BASE GRANULAR TIPO C

a. PERSONAL DE OBRA Y SEGURIDAD SOCIAL

A continuación, se relaciona seguridad social del representante legal de la Constructora Alpon SAS.

Tabla 5, Tabla personal de Obra

CARGO	NOMBRE
Representante legal	Juan Camilo Alegría Ponce
Maestro de obra	Rómulo Rengifo
Residente de obra	Maria Camila Ramírez

Tabla 6, Tabla chequeo Aportes de Ley

CARGO	NOMBRE	CHEQUEO APORTES DE LEY
Juan Camilo Alegría Ponce	Representante legal Constructora Alpon.	CUMPLE

Se anexan a este informe las evidencias de la seguridad social del representante legal maestro de obra y residente.

b. FORMAS DE PAGO

El MUNICIPIO DE POPAYÁN pagara el valor del contrato por medio de actas parciales hasta el 90% que deben ser autorizadas y aprobadas por la supervisión.

Actas que se elaborarán de acuerdo con las cantidades ejecutadas por el sistema de precios unitarios, las cuales deberán ser autorizadas y aprobadas por la supervisión. El ultimo pago, se efectuará con el acta de liquidación final del contrato y no podrá ser por un valor menor del diez por ciento (10%) del valor del contrato y debe ir acompañada del informe final de supervisión, donde se certifique el recibo a satisfacción de la construcción, de acuerdo a los términos de la propuesta económica presentada por el CONTRATISTA.

En forma previa a la autorización de cada paga y de la entrega del anticipo, el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema de seguridad social integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de compensación familiar, etc.), cuando corresponda.

Para el ultimo pago, el contratista deberá anexar la póliza de estabilidad de obra.

Al formular la oferta, el proponente acepta que estarán a su cargo todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales, departamentales o municipales, y dentro de estos mismos niveles territoriales, los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades ambientales, que afecten el contrato y las actividades que de él se deriven, con excepción de los que estrictamente correspondan a la Entidad.

NOTA: El MUNICIPIO DE POPAYÁN solo pagará lo debidamente ejecutado y soportado por parte del contratista y certificado por el supervisor, en el plazo y condiciones convenidas.

La Entidad no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para

el pago al Contratista cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el presente Contrato.

La Entidad hará las retenciones a que haya lugar sobre cada pago, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes sobre la materia.

Parágrafo 1. El supervisor solo aprobará el pago final de aquellas actividades que sean comprobables y efectivamente soportadas y que, en consecuencia, hayan sido debidamente ejecutadas por el Contratista. Para causar el pago final del contrato, el Contratista deberá acreditar que se encuentra a paz y salvo con la totalidad de proveedores, subcontratistas y empleados que haya utilizado en la ejecución de las actividades contratadas. Hasta no entregar dichos soportes, la Entidad no hará el respectivo recibo de factura final de pago al contrato.

En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, la entidad contratante incluirá la obligación de presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan

c. SEGUIMIENTO SOCIAL

- **COMPONENTE SOCIAL**

Reuniones

Reuniones con la comunidad			
No.		**Descripción**	**Asistentes**
1	Convoca secretaria de infraestructura contratista de obra	1. El contratista de obra se compromete a intervenir de manera puntual los dos frentes de obra según las condiciones contractuales y ser cuidadosos con las necesidades compartidas por la comunidad para hacer un buen trabajo en conjunto. 2. La comunidad se compromete a cooperar con la obra, brindar el apoyo necesario y al alcance de la misma comunidad para garantizar seguridad y garantizar condiciones que puedan ayudar con la ejecución de la obra. 3. El contratista socializa con la comunidad el estado finalizado de la obra y se firma recibido satisfactorio de la obra en los dos frentes por parte de los presidentes de las dos juntas como representantes de la comunidad.	Auxiliar de inspección, secretaria infraestructura, residente de obra, presidentes de la junta Villa del norte la paz y Loma linda carrera 9

d. ESTABILIDAD DE LA OBRA Y PERIODO DE GARANTIA.

El contratista será responsable de la reparación de todos los defectos que puedan comprobarse con posterioridad al recibido definitivo de las obras del contrato o si la obra amenaza ruina en todo o en parte por causas derivadas de fabricaciones, replanteos, procesos constructivos, localizaciones y montajes efectuados por él y del empleo de materiales, equipo de construcción y mano de obra deficientes utilizados en la construcción. El contratista se obliga a llevar a cabo a su costa todas las reparaciones y reemplazos que se ocasionen por estos conceptos. Esta responsabilidad y las obligaciones inherentes a ella se consideran vigentes o un periodo de garantía de cinco años contados a partir de la fecha del acta de recibido definitivo de las obras. El contratista procederá a reparar los defectos dentro de los términos que la entidad le señale en la comunicación escrita que le enviará al respecto.

Si la inestabilidad de la obra se manifiesta durante la vigencia del amparo de la garantía respectiva y el contratista no realiza las reparaciones dentro de los términos señalados, la entidad podrá hacer efectiva la garantía de estabilidad estipulada en el contrato, así mismo, el contratista será responsable de los daños que se causen a terceros como consecuencia de las obras defectuosas durante el periodo de garantía.

Si las reparaciones que se efectúen afectan, o si a juicio de la entidad, existente duda razonable de que puedan llegar a afectar el buen funcionamiento o la eficiencia de las obras o parte de ellas, la entidad podrá exigir la ejecución de nuevas pruebas a cargo del contratista mediante notificación escrita que le enviara dentro de los treinta (30) días hábiles siguientes a la entrega o terminación de las reparaciones.

e. EVALUACIÓN DEL AVANCE DE OBRA

Conforme a las especificaciones técnicas, diseños y programaciones para la etapa de construcción, el Contratista de obra procedió a dar inicio a la ejecución de las actividades de obra contratadas, realizando durante este periodo las actividades anteriormente relacionadas, alcanzando de esta manera los siguientes porcentajes de obra programados vs los ejecutados:

Se llegó al 100% de la ejecución de la obra satisfactoriamente cumpliendo con todos los diseños y ajustes de diseño establecidos para el contrato con objeto: "REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN"

17. COMPLEMENTARIOS

a. SEGUIMIENTO FINANCIERO

De acuerdo al avance alcanzado por parte del contratista en las actividades ejecutadas, LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO. autorizó el trámite del acta de pago parcial No. 1 hasta el Acta parcial No. 2 y final, toda vez que se cumplieron las condiciones establecidas en el contrato para pago de las correspondientes.

b. BALANCE DE CONTRATO DE OBRA

A la fecha se han ejecutado las actividades como se tenían previstas contractualmente por lo tanto continuamos con el mismo presupuesto inicial.

Valor inicial del Contrato de Obra	$ 50.324.205,00
Adición al contrato	$ 0
Valor Total	$ 50.324.205,00

18. CONCLUSIONES, OBSERVACIONES RECOMENDACIONES

- Se presenta un avance de 100% ejecutado en el desarrollo de actividades del proyecto en ejecución
- Se realiza Inicio, suspensión, reinicio y liquidación de contrato.
- Para cierre a este Informe con corte diciembre de 2024, se tiene que el avance ejecutado acumulado general que presentó el contratista fue de 100%, frente a un 100% programado.

1.1. ANEXOS

a. REGISTRO FOTOGRAFICO

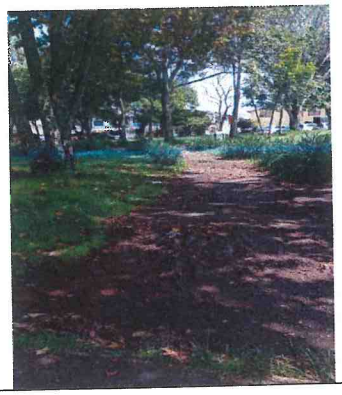

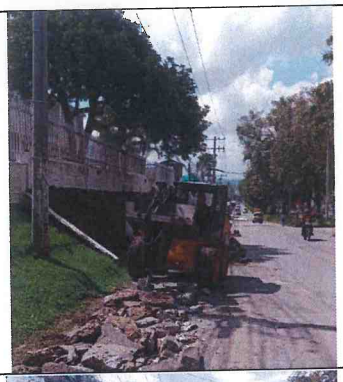

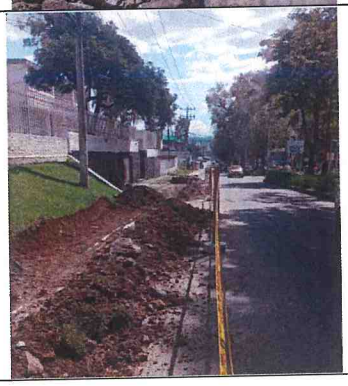

CONSTRUCTORA ALPON SAS	"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".	25 DE 33

CONSTRUCTORA ALPOM SAS	"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".	26 DE 33

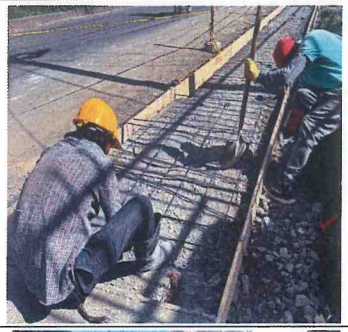	

	"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".	27 DE 33

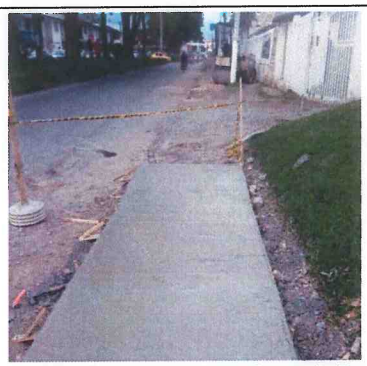

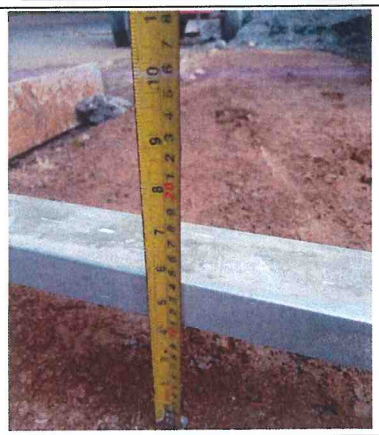

CONSTRUCTORA ALPUS SAS	"REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".	28 DE 33

PRESUPUESTO

ANEXO PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901364270	2	CONSTRUCTORA ALPON SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	calle central	POPAYAN-CAUCA	8820079	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-12	2025-01	1193629368	9480301289	E	2025/01/20	2025/01/14	BANCOLOMBIA	0	$1,524,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (5 Afiliados)																						$4,983,334	$1,057,400			$4,983,334	$173,400			$4,983,334	$173,400			$4,983,334		$120,500		$0	$0		$1,524,700
Centro de Trabajo: PALACE (1 Afiliados)																						$650,000	$104,000			$650,000	$26,000			$650,000	$26,000			$650,000		$45,300		$0	$0		$201,300
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																						$650,000	$104,000			$650,000	$26,000			$650,000	$26,000			$650,000		$45,300		$0	$0		$201,300
1	CC	46977408	JIMENEZ MUÑOZ FABIO ARLEY	X																	230301	15	$650,000	$104,000	EPS005	15	$650,000	$26,000	CCF14	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	6.960%	$45,300	15	$0	$0	Si	$201,300
Centro de Trabajo: PLANTA - PENSILVANIA (1 Afiliados)																						$866,667	$138,700			$866,667	$34,700			$866,667	$34,700			$866,667		$60,400		$0	$0		$268,500
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (1 Afiliados)																						$866,667	$138,700			$866,667	$34,700			$866,667	$34,700			$866,667		$60,400		$0	$0		$268,500
2	CC	1063813954	ERAZO MERA LUIS FELIPE	X																	230301	20	$866,667	$138,700	EPS037	20	$866,667	$34,700	CCF14	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	6.960%	$60,400	20	$0	$0	Si	$268,500
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (3 Afiliados)																						$3,466,667	$814,700			$3,466,667	$112,700			$3,466,667	$112,700			$3,466,667		$14,800		$0	$0		$1,054,900
Ciudad: POPAYAN Depto: CAUCA (3 Afiliados)																						$3,466,667	$814,700			$3,466,667	$112,700			$3,466,667	$112,700			$3,466,667		$14,800		$0	$0		$1,054,900
3	CC	10757069	CAMAYO FLOR WALTER OLMEDO	X																	25-14	20	$866,667	$138,700	ESSC62	20	$866,667	$34,700	CCF14	20	$866,667	$34,700	14-11	20	$866,667	0.522%	$4,600	20	$0	$0	Si	$212,700
4	CC	1053872192	GOMEZ BOTERO MIGUEL ANTONIO											X							230301	15	$650,000	$169,000	EPS005	15	$650,000	$0	CCF14	15	$650,000	$0	14-11	15	$650,000	0.000%	$0	15	$0	$0	Si	$169,000
5	CC	1053872192	GOMEZ BOTERO MIGUEL ANTONIO																		230301	15	$650,000	$169,000	EPS005	15	$650,000	$26,000	CCF14	15	$650,000	$26,000	14-11	15	$650,000	0.522%	$3,400	15	$0	$0	Si	$224,400
6	CC	76307001	MONTENEGRO JOSE EVER																		25-14	30	$1,300,000	$338,000	ESSC62	30	$1,300,000	$52,000	CCF14	30	$1,300,000	$52,000	14-11	30	$1,300,000	0.522%	$6,800	30	$0	$0	Si	$448,800
Total			**Afiliados(5)**																			$4,983,334	$1,057,400			$4,983,334	$173,400			$4,983,334	$173,400			$4,983,334		$120,500		$0	$0		$1,524,700

2025/02/14 10:57 AM

ANEXO ENSAYOS DE LABORATORIO DENSIDADES Y CILINDOS DE CONCRETO

INGEOTED S.A.S.

DENSIDAD, DENSIDAD RELATIVA (GRAVEDAD ESPECÍFICA) Y ABSORCIÓN DEL AGREGADO GRUESO
I.N.V. E - 223 - 13

SOLICITADO POR CONSTRUCTORA ALPON **FEHCA** 26/12/2024

OBRA MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO

LOCALIZACIÓN CARRERA 9 ENTRE CALLES 3 N Y 7 N, MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATISTA CONSTRUCT

INTERVENTOR N.A

FUENTE STOCK EN OBRA **TIPO DE SUELO** ROCA MUERTA CAFÉ ROJIZA

PRUEBA	1	2	PROMEDIO
TEMPERATURA DEL AGUA (°C)	25	25	
MASA EN EL AIRE SECA AL HORNO (A)	1991,2	1985,9	
MASA EN EL AIRE SSS (B)	2070,4	2070,7	
MASA APARENTE DE LA MUESTRA SATURADA EN EL AGUA (C)	1283,9	1280,4	
GRAVEDAD ESPECÍFICA O RELATIVA (SH)	2,532	2,513	2,522
GRAVEDAD ESPECÍFICA SSS	2,632	2,620	2,626
GRAVEDAD ESPECÍFICA APARENTE (GA), (g/cm3)	2,815	2,815	2,815
ABSORCIÓN (%)	3,98	4,27	4,12

INGEOTED
INGENIERIA, GEOTECNIA, TOPOGRAFIA, ESTUDIOS Y DISEÑOS

OBSERVACIONES:

REALIZÓ

BAIRON FELIPE MACA GIRÓN
GEOTECNOLOGO M.P. 063016-0693216CAU

APROBÓ

JUAN SEBASTIAN URBANO FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

INGEOTED S.A.S.

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V. E - 410

SOLICITADO POR CONSTRUCTORA ALPON

REFERENCIA

PROYECTO MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO

LOCALIZACIÓN CARRERA 9 ENTRE CALLES 3 N Y 7 N, MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATISTA CONSTRUCTORA ALPON

INTERVENTOR N.A

RESISTENCIA ESPECIFICADA (Mpa): 21

ASENTAMIENTO (cm):

TOMA REALIZADA POR: INGEOTED S.A.S.

MUESTRA No	CILINDRO No	ELEMENTO Y LOCALIZACIÓN DE LA MUESTRA	FECHA DE TOMA	FECHA DE ENSAYO	EDAD (DÍAS)	CARGA (KN)	ÁREA (mm)	ESFUEZO		DESARROLLO (%)	PROYECTADO A LOS 28 DÍAS (%)	CUMPLE
								Mpa	PSI			
1	1	ANDENES CARRERA 9 ENTRE CALLES 3 N Y 7 N	30/12/2024	6/01/2025	7	253,7	18002,9	14,1	2013	67,1	103,2	SI
	2		30/12/2024	6/01/2025	7	257,3	17955,3	14,3	2047	68,2	105,0	SI
	3		30/12/2024	27/01/2025	28							
	4		30/12/2024	27/01/2025	28							

INGEOTED
INGENIERIA, GEOTECNIA, TOPOGRAFIA, ESTUDIOS Y DISEÑOS

REALIZO

BAIRON FELIPE MACA GIRÓN
GEOTECNOLOGO M.P. 063016-0693216CAU

REVISO

JUAN SEBASTIAN URBANO FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL INGEOTED S.A.S.

EL CONTADOR PÚBLICO MARIA EUGENIA MANJARRES MARIN CON TARJETA PROFESIONAL N° 260076 – T DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA:

Que la empresa CONSTRUCTORA ALPON, identificada con NIT 901.364.270 se encuentra al día en el cumplimiento del pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo exigido en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas reglamentarias

De conformidad a lo establecido a la Ley 1607 de 2012 y Decreto 862 de 2013.

La presente se expide en Popayán, a los 22 de Mayo de 2025.

MARIA EUGENIA MANJARRES
T.P. N° 260076 – T
C.C: 43.924.840
Contador Público

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 43.924.840
MANJARRES MARIN
APELLIDOS
MARIA EUGENIA
NOMBRES
FIRMA

FECHA DE NACIMIENTO 02-FEB-1985
MEDELLIN
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.61
ESTATURA
O+
G.S. RH
F
SEXO
02-ABR-2003 BELLO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
A-1100150-01084656-F-0043924840-20190717
0056479253A 1
52861240

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

260076-T

MARIA EUGENIA
MANJARRES MARIN
C.C. 43924840
RES. INSCRIPCION 385 DEL 08/07/2019
CORPORACION UNIVERSITARIA REMINGTON

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

270994 290311

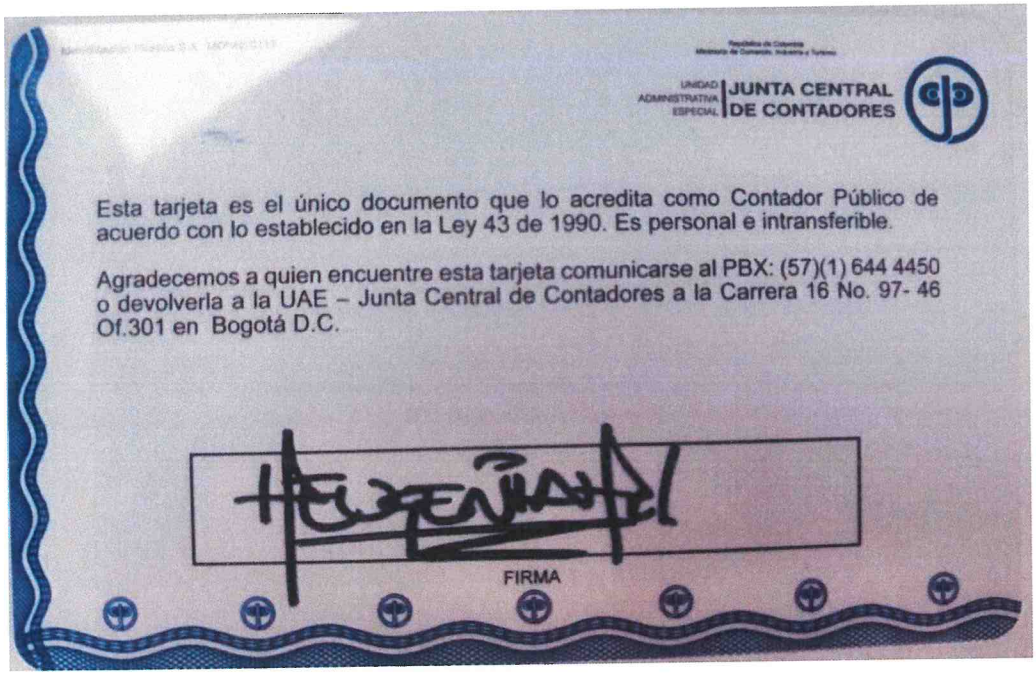

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 2 B 3 E F 5 3 5 4 4 A 1 5 7 B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARIA EUGENIA MANJARRES MARIN** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 43924840 de BELLO (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 260076-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

Certificado
Bancario

Miercoles, 9 de abril de 2025

Señor(a)
a quien le interese

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CONSTRUCTORA ALPON SAS identificado(a) con NIT 901364270, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	86800003791	2021/10/14	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101289803	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	18	12	2024	00:00	31	12	2029	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2	3108280117

DIRECCIÓN: CRA 15 N NO 8N-124 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4	8220157

DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 21 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***(211,884.00)	$ *****(8,000.00)	$ ****(41,778.00)	$ *********(261,662.00)	$ *****(25,162,102.50)	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101289803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101054622	1

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	18	12	2024	00:00	31	12	2024	23:59	ANEXO DE MODIFICACION

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2	3108280117

DIRECCIÓN: CRA 15 N NO 8N-124 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: ALCALDIA DE POPAYAN IDENTIFICACIÓN NIT: 891.580.006-4

DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 21 CIUDAD: POPAYAN, CAUCA TELÉFONO 8220157

BENEFICIARIO: 891580006 - ALCALDIA DE POPAYAN

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:
EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR

ACLARACIONES

MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ****(30,000.00)	$ ****(3,000.00)	$ *****(6,270.00)	$ **********(39,270.00)	$ ****(260,000,000.00)	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.
QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.
NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN
PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101054622

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-40-101054622	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	26	12	2024	00:00	08	01	2025	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2	POPAYAN, CAUCA	3108280117

DIRECCIÓN: CRA 15 N NO 8N-124

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	IDENTIFICACIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4	POPAYAN, CAUCA	8220157

DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 21

BENEFICIARIO: 891580006 - ALCALDIA DE POPAYAN

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PELICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	SUMA ASEG ANTERIOR
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2024	08/01/2025	$260,000,000.00	
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2024	08/01/2025	$260,000,000.00	
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	26/12/2024	08/01/2025	$260,000,000.00	

ACLARACIONES

MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******30,000.00	$ ******3,000.00	$ ******6,270.00	$ **********39,270.00	$ ******260,000,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-40-101054622

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
PASTO	PASTO	41	41-44-101289803	2

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
14	01	2025	26	12	2024	00:00	08	01	2030	23:59	ANEXO DE TRASLADO DE VIGENCIA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
CONSTRUCTORA ALPON SAS	NIT: 901.364.270-2	
DIRECCIÓN: CRA 15 N NO 8N-124	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	3108280117

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO
ALCALDIA DE POPAYAN	NIT: 891.580.006-4	
DIRECCIÓN: CR 6 NRO. 4 - 21	CIUDAD: POPAYAN, CAUCA	8220157
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 CUYO OBJETO ES:es REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN ELPARQUE VILLA DEL NORTE LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN EL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCIN AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/12/2024	08/05/2025	$10,064,841.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	26/12/2024	08/01/2028	$5,032,420.50	
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		$10,064,841.00	

ACLARACIONES

* ESTÉ AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO MEDIANTE PRESENTE ANEXO Y SEGUN ACTA DE INICIO DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DE 2024 AL CONTRATO CO1.PCCNTR.7159614 No. 20241800039407 SE AJUSTAN LAS VIGENCIA A LA POLIZA ARRIBA CITADA, LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO SE MODIFICAN.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****211,884.00	$ *******8,000.00	$ ******41,778.00	$ **********261,662.00	$ ********25,162,102.50	CONTADO

INTERMEDIARIO NOMBRE	CLAVE	% DE PART.
AGENCIA MB ASESORES DE SEGUROS LTDA	245682	100.00

DISTRIBUCION COASEGURO NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 19 NO. 24 - 52 - TELEFONO: 7226622 - PASTO

41-44-101289803

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO

RESOLUCION NO. 20251400004484, del 23 de enero de 2025

"POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBAN POLIZAS DE SEGUROS de contrato N° 20241800039407 DEL 2024, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE POPAYAN Y LA CONSTRUCTORA ALPON SAS".

El Secretario de Infraestructura, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No. 20221000002665 del 11 de agosto del 2022, por el cual se adopta el Manual de Contratación del Municipio de Popayán y;

CONSIDERANDO

Que el MUNICIPIO DE POPAYÁN, celebró con la CONSTRUCTORA ALPON SAS. 901.364.270-2 representada legalmente por el señor JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.780.668 el contrato de obra No. 20241800039407 DEL 2024 cuyo objeto es " REALIZAR OBRAS COMPLEMENTARIAS DE MEJORAMIENTO EN EL PARQUE VILLA DEL NORTE - LA PAZ Y SECTOR CARRERA 9 ENTRE CALLES 3N Y 7N FASE II, EN AL MARCO DEL PROYECTO CONTRIBUCION AL PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BIENES INMUEBLES Y ESPACIO PÚBLICO EN BARRIOS, COMUNAS Y CORREGIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN".

Que el contratista, CONSTRUCTORA ALPON SAS presentó para su aprobación las siguientes pólizas de seguros:

- Pólizas de seguro de cumplimiento No. 41-44-101289803 del 14 de enero del 2025 Anexo 1 y 2, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860.009.578-6.

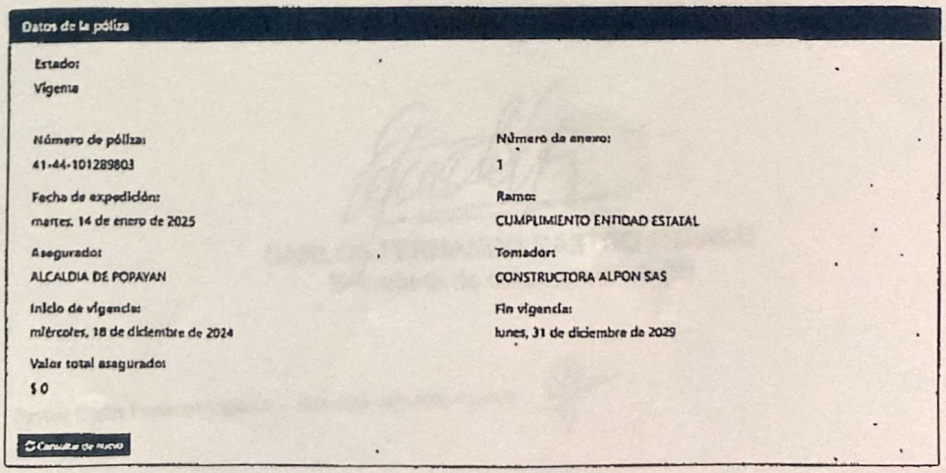

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
41-44-101289803

Número de anexo:
1

Fecha de expedición:
martes, 14 de enero de 2025

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Asegurado:
ALCALDIA DE POPAYAN

Tomador:
CONSTRUCTORA ALPON SAS

Inicio de vigencia:
miércoles, 18 de diciembre de 2024

Fin vigencia:
lunes, 31 de diciembre de 2029

Valor total asegurado:
$ 0

Consultar de nuevo

Scanned with CamScanner

Que las garantías constituidas, fueron debidamente consultadas en la página web de la entidad aseguradora, verificando y constatando que las mismas están expedidas y se encuentran vigentes.

Que este despacho es competente para impartir la respectiva aprobación.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR Pólizas de seguro de cumplimiento No. 41-44-101289803 del 14 de enero del 2025 Anexo 1 y 2, y la póliza de responsabilidad civil extracontractual No. 41-40-101054622 de 14 de enero de 2025 Anexo 1 y 2, correspondientes al contrato de obra No. 20241800039407 DEL 2024, expedida por la Aseguradora Seguros del Estado NIT 860.009.578-6, presentadas por el contratista CONSTRUCTORA ALPON SAS. 901.364.270-2, representada legalmente por el señor JUAN CAMILO ALEGRÍA PONCE, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.061.780.668 el contrato de obra N° 20241800039407 DEL 2024.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de su expedición.

Dada en Popayán a los 23 días del mes de enero del año dos mil veinticinco (2025).

COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

CARLOS FERNANDO CASTRO FRANCO
Secretario de Infraestructura (E)

Revisó: Carlos Fernando Castro F. - Secretario Infraestructura (E)

Scanned with CamScanner

INGEOTED S.A.S.

DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO
POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA

METODO DEL CONO DE ARENA
I.N.V. E-143 I.N.V. E-161

SOLICITADO POR	CONSTRUCTORA ALPON
OBRA	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO
LOCALIZACIÓN	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3 N Y 7 N, MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA
ESPECIFICACIÓN	95%
FUENTE	CANTERA ALTO MORENO

ENSAYO			1	2	3
DESCRIPCIÓN			SUB BASE	SUB BASE	SUB BASE
MARGEN			EJE	EJE	EJE
LOCALIZACIÓN O ABSCISA			KO+010	KO+030	KO+050
CONO #			1	1	1
PROFUNDIDAD DE ENSAYO		cm	0,10	0,10	0,10
PESO DE L FRASCO + AENA INICIAL		g	6280	6202	6028
PESO DE L FRASCO + AENA FINAL		g	2800	2760	2618
PESO DE ARENA TOTAL USADO		g	3480	3442	3410
CONSTANTE DEL CONO		g	1652,0	1652,0	1652,0
PESO DE LA ARENA EN EL HUECO		g	1828	1790	1758
DENSIDAD DE LA ARENA		g/cm³	1,427	1,427	1,427
VOLUMEN DEL HUECO		cm³	1281,0	1254,4	1232,0
PESO DEL MATERIAL HUMEDO EXTAIDO	RETENIDO 3/4"	g	718	586	778
	PASA 3/4"	g	2070	2152	2026
TESTIGO DE HUMEDAD	PESO DEL RECIPIENTE + MUESTRA HUMEDA	g	184	188,6	205,9
	PESO DEL RECIPIENTE + MUESTRA SECA	g	170,8	174,5	189,8
	PESO DEL RECIPIENTE	g	31,8	29,5	32,5
	HUMEDAD	%	9,5	9,7	10,2
PESO DEL MATERIAL EXTRAIDO SECO	RETENIDO 3/4"	g	707,4	577,3	766,5
	PASA 3/4"	g	1890,5	1961,3	1837,9
PORCENTAJE EN PESO SECO DE FRACCIONES	RETENIDO 3/4"	%	27,2	22,7	29,4
	PASA 3/4"	%	72,8	77,3	70,6
HUMEDAD CORREGIDA		%	9,5	9,7	10,2
DENSIDAD DEL TERRENO SECA		g/cm³	2,028	2,024	2,114
GRAVEDAD ESPECÍFICA DEL MATERIAL RETENIDO 3/4"		-	2,522	2,522	2,522
DENSIDAD MÁXIMA DE LABORATORIO	NORMAL	g/cm³	2,022	2,022	2,022
	CORREGIDA	g/cm³	2,137	2,117	2,147
HUMEDAD OPTIMA DE LABORATORIO		%	11	11	11
COMPACTACIÓN		%	95	96	98
		CUMPLE	SI	SI	SI

REALIZÓ

BAIRON FELIPE MACA GIRÓN
GEOTECNOLOGO M.P. 063016-0693216CAU

REVISÓ

JUAN SEBASTIAN URBANO FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

INGEOTED
INGENIERIA, GEOTECNIA, TOPOGRAFIA, ESTUDIOS Y DISEÑOS

INGEOTED S.A.S.

RELACIONES DE HUMEDAD - PESO UNITARIO SECO EN LOS SUELOS
(ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN)

PROYECTO:	MEJORAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO	**REFERENCIA:**	
SOLICITADO POR:	CONSTRUCTORA ALPON	**MUESTRA Nº:**	1
LOCALIZACIÓN:	CARRERA 9 ENTRE CALLES 3 N Y 7 N, MUNICIPIO DE POPAYÁN, DEPARTAMENTO DEL CAUCA	**PROFUNDIDAD (m)**	
DESCRIPCIÓN:	ROCA MUERTA CAFÉ ROJIZA		
FUENTE:	CANTERA ALTO MORENO		

ENSAYO MODIFICADO DE COMPACTACIÓN (INV-142-13)			**DIMENSIONES DEL MOLDE A USAR**	
PRUEBA	**1**	**2**	**3**	**4**
NUMERO DE GOLPES POR CAPA	56	56	56	56
NUMERO DE MOLDE	1	1	1	1
MASA DEL MOLDE, (g)	2258	2258	2258	2258
VOLUMEN MOLDE, (cm^3)	2132,01	2132,01	2134,01	2135,01
COMPACTACIÓN			**MÉTODO A APLICAR**	**C**
MASA MUESTRA HUMEDA + MOLDE, (g)	6816	6982	7090	6980
MASA MUESTRA HUMEDA, (g)	4558	4724	4832	4722
PESO UNITARIO HUMEDO, (g/cm^3)	2,138	2,216	2,264	2,212
HUMEDAD DE COMPACTACIÓN				
NUMERO DE TARA	13	3	11	2
MASA MUESTRA HUMEDA + TARA, (g)	711,5	669,4	625,7	616,3
MASA MUESTRA SECA + TARA, (g)	665,6	616,4	560,0	541,7
MASA DE LA TARA, (g)	80,0	80,6	64,6	64,6
% de HUMEDAD	**7,8**	**9,9**	**13,3**	**15,6**
DETERMINACIÓN DE LA DENSIDAD SECA				
PESO UNITARIO (KN/m^3)	**19,827**	**20,164**	**19,992**	**19,125**
PESO UNITARIO (kg/m^3)	**1983**	**2016**	**1999**	**1913**
PESO UNITARIO SECO, lbf/pie^3	**123,8**	**125,9**	**124,8**	**119,4**

INGEOTED
INGENIERIA, GEOTECNIA, TOPOGRAFIA, ESTUDIOS Y DISEÑOS

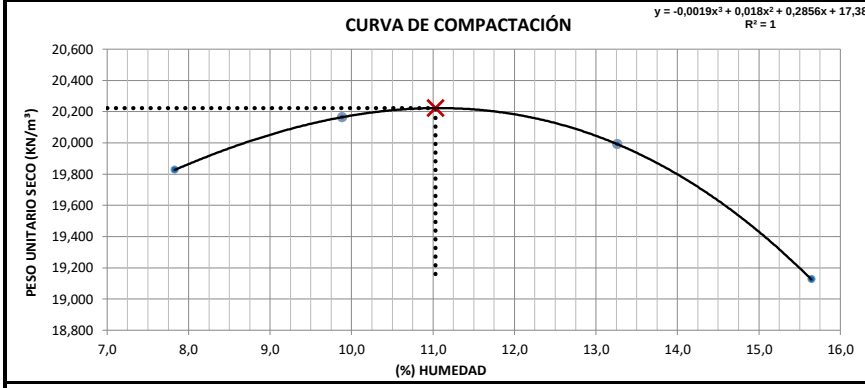

GRAVEDAD ESPECIFICA DEL SUELO:	
RESULTADOS	
PESO UNITARIO SECO MÁXIMO (KN/m^3):	**20,22**
PESO UNITARIO SECO MÁXIMO (g/Cm^3):	**2,022**
CONTENIDO DE HUMEDAD ÓPTIMA DE COMPACTACIÓN, (%)	**11,0**
MARTILLO DE COMPACTACIÓN:	10 Lbs
ALTURA CAIDA DEL MARTILLO:	18"
No. DE CAPAS:	5
GOLPES x CAPA:	56

OBSERVACIONES:

BAIRON FELIPE MACA GIRÓN
GEOTECNOLOGO M.P. 063016-0693216CAU
REALIZÓ

JUAN SEBASTIAN URBANO FERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL
APROBÓ